



EL COLEGIO DE MEXICO, A.C.

**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y DE
DESARROLLO URBANO**

**CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO EN CHIAPAS, 2000
DESIGUALDADES ENTRE POBLACIÓN INDÍGENA Y NO
INDÍGENA**

Tesis presentada por

ROSA ISELA AGUILAR MONTES DE OCA

Para optar por el grado de

MAESTRO EN DEMOGRAFÍA

Directora de tesis:

Dra. Brígida García Guzmán

MÉXICO, D.F.



JUNIO DE 2002

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a mi asesora Dra. Brígida García por su disposición, apoyo y consideración en la realización de este trabajo.

También agradezco el interés y las sugerencias del Dr. Juan Pedro Viqueira, profesor del Centro de Estudios Históricos.

A mi lector profesor José B. Morelos, a mi profesora Ivonne Szasz y a mis demás profesores del Colegio de México por sus enseñanzas.

Asimismo agradezco la beca para estudios de maestría otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT.

RESUMEN

El presente trabajo intenta ubicar el problema del empleo en uno de los estados más pobres del país. El estado de Chiapas se ha caracterizado por sus condiciones de rezago sociodemográfico, por sus bajos niveles de bienestar y altos de marginación. Sin embargo, las condiciones de vida no son homogéneas para toda la población. La desigualdad es una condición imperante en el estado. En este estudio analizamos la desigualdad de dos poblaciones del estado, la indígena y no indígena, en tres diferentes contextos o tamaños de localidad. En las áreas rurales encontramos condiciones de vida más homogéneas para ambas poblaciones, mismas que van cambiando en localidades más grandes. Es en las ciudades donde encontramos las mayores diferencias de las condiciones de vida. Igualmente, las características del empleo son más similares en las áreas rurales y en las ciudades encontramos las mayores diferencias.

La desigualdad del ingreso, que analizamos en la última parte del estudio, está mediada por las características sociodemográficas y las particularidades del contexto donde se encuentra la población. Sin embargo, después de realizar la regresión lineal múltiple con distintas variables, nos damos cuenta de que la condición indígena es un factor importante para explicar las variaciones del ingreso. Es decir, el ingreso disminuye por diferentes factores, pero los indígenas, por el hecho de serlo, se encuentran en las peores condiciones. La discriminación de la población indígena es, pues, una característica importante en el estudio de las condiciones de vida de la población chiapaneca y esta misma situación podría analizarse en otros estados y poblaciones del país.

Esta es una primera aproximación de la problemática del estado más marginado del país, a la cual nos acercamos a través del estudio del empleo. Esperamos que los resultados puedan tomarse en cuenta para posteriores análisis sobre las condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones indígenas en México.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES: LA PROBLEMÁTICA HISTÓRICA DE CHIAPAS

- 1. LA TIERRA**
- 2. LA INVERSIÓN PÚBLICA: EL DESARROLLO SOCIAL**
- 3. LA CUESTIÓN INDÍGENA**

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

- 1. LA POBLACIÓN DEL ESTADO Y SU DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL**
- 2. DISTRIBUCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS: EDAD, ALFABETISMO Y ESCOLARIDAD, PARIDAD, DERECHOHABIENCIA Y SERVICIOS DE SALUD**

CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO

- 1. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTADO**
- 2. CHIAPAS EN EL PROYECTO ECONÓMICO NACIONAL**
- 3. DISTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: PARTICIPACIÓN, RAMA DE ACTIVIDAD, SITUACIÓN EN EL TRABAJO, HORAS LABORADAS EN LA SEMANA DE REFERENCIA E INGRESO MENSUAL POR TRABAJO**
- 4. FACTORES CONDICIONANTES DEL INGRESO: EL PAPEL DE LA CONDICIÓN INDÍGENA**

CONCLUSIONES Y ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO POSTERIOR

INTRODUCCIÓN

A lo largo de muchas décadas el ingreso ha estado distribuido de manera muy desigual en la población mexicana, aun en períodos de auge económico. En la segunda mitad del siglo veinte el ingreso se distribuía de la siguiente manera: En 1963 el 10% de la población, del extremo más rico, percibía el 50.2% del ingreso, en 1968 el 48.3%, en 1977 el 40.1%, en 1984 el 38.1%, en 1989 el 48.9% y en 1994 el 60%. Entre 1963 y 1984 se nota una tendencia redistributiva del ingreso, sin embargo, esta tendencia se revierte de 1984 a 1994 y la concentración del ingreso se intensifica.

En el extremo opuesto, el 10% de la población más pobre estaba recibiendo en ese período entre 0.90% y 1.54% del ingreso (Boltvinik, 1999). El 70.6% de la población en 1989 estaba calificada como pobre y percibía el 28.19% del ingreso total. De este 70.6% de pobres, el 44.7% son pobres extremos y el 25.9% pobres moderados (Boltvinik, 1999). En su trabajo sobre la geografía de la pobreza, Boltvinik hace una división de regiones según estrato de pobreza: muy baja, baja, media, alta y muy alta. El autor resalta que las regiones de pobreza muy baja, baja y media corresponden a las áreas urbanas y las de pobreza alta y muy alta a las áreas rurales del país. La pobreza rural afectaba al 85% de su población y la urbana al 61.7% en 1989. Los mexicanos pobres se encuentran sobre todo en el campo, donde los niños, las mujeres y los indígenas se encuentran en condiciones bienestar menos favorables. En las regiones más aisladas y más áridas la situación también es de mayor pobreza. (Campos, 1995; Vázquez y Ramírez, 1995).

Los mexicanos más pobres se encuentran en las áreas rurales de 17 estados: Tabasco, Guanajuato, Chihuahua, Tamaulipas, Zacatecas, Querétaro, Durango, Coahuila, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Oaxaca, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Guerrero y Chiapas (Boltvinik, 1999).

El estado de Chiapas destaca debido a que en 1990 (último dato disponible) se encontraba en primer lugar según el índice de marginalidad de CONAPO, además porque en el año 2000 su población rural era de 54.30%, ubicada sólo

después de Oaxaca con población rural de 55.47% y porque el 26.83% de su población era indígena, ocupando el tercer lugar después de Yucatán y Oaxaca que tenían una población indígena de más de 37%.

El estado en su conjunto es conocido por su mayor marginalidad y rezago con respecto al resto de los estados. En su interior las condiciones de pobreza no son homogéneas y también se observan ciertas desigualdades. Sus áreas urbanas se consideran de pobreza media y las rurales de pobreza muy alta (Boltvinik, 1999). Dadas estas condiciones nos proponemos analizar en este trabajo las características sociodemográficas, especialmente las del empleo, de la población indígena y la no indígena, buscando comprobar posibles desigualdades e identificando potenciales conexiones con la ruralidad y la condición indígena en el estado. Este análisis se realiza en tres tipos de localidades (el primero de menos de 2,500 habitantes, el segundo de 2,500 a 99,999 habitantes y el tercero, las tres ciudades de más de 100,000 habitantes: San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez). Se exploran también las características distintivas de hombres y mujeres –indígenas y no indígenas- en las diferentes localidades.

La investigación se estructuró de la siguiente manera: el primer apartado de Antecedentes se refiere a los ejes que consideramos fundamentales de la problemática de Chiapas: la tierra, el desarrollo social y la cuestión indígena. En el segundo se analizan algunas características sociodemográficas del estado para conocer las condiciones generales de la población y sus especificidades en cada tipo de población. En el tercero y último se analizan algunas características del empleo y, mediante una regresión lineal múltiple, se busca establecer algunas relaciones del ingreso con algunas variables sociodemográficas, tomando en cuenta de manera muy especial la ruralidad (en este caso el tamaño de la localidad) y la condición indígena, es decir la población indígena y no indígena. Para realizar este estudio contamos con la información de la Muestra del Censo General de Población y Vivienda, 2000, la cual nos da la posibilidad de diferenciar a la población con sus características específicas y en nuestro caso observar las especificidades de la población indígena y no indígena.

Esperamos que los resultados nos muestren algunas de las causas de las desigualdades entre dos poblaciones específicas del estado de Chiapas, la indígena y la no indígena.

ANTECEDENTES: LA PROBLEMÁTICA HISTÓRICA DE CHIAPAS

Las condiciones de vida de la población chiapaneca han sido de las más rezagadas del país. Éstas se agravan en tiempos de crisis económica nacional. En esta parte se hace un recuento de la problemática histórica del estado para entender su situación en general y después dar un vistazo a las condiciones que vive la población en la actualidad. Nos referimos aquí a los que consideramos los ejes de la problemática del estado: la tierra, la inversión pública y la problemática indígena.

1. LA TIERRA

Los primeros pobladores del territorio que hoy conocemos como Chiapas buscaron una tierra que fuera capaz de proveerles un cultivo suficiente para cubrir las necesidades básicas en una forma cada vez más sedentaria. Encontraron una geografía variada, que abarca tanto selva como montaña y llanos. En la actualidad una parte de esa área está considerada como reserva nacional. La tierra permitió a lo largo de los siglos una subsistencia de la población en distintos modos de organización. La llegada de los españoles marcó un tipo de relaciones sociales y económicas que influyó en la vida de los chiapanecos hasta la actualidad. En el último siglo se dieron diferentes luchas políticas por el acceso a la tierra entre las viejas formas representadas por los finqueros o hacendados y las nuevas legislaciones a partir de la revolución mexicana, donde el reparto agrario fue de la mayor importancia.

La tierra se erige en la actualidad como una de las principales problemáticas del estado, ya no por una negligencia en cuanto al reparto agrario, sino porque debido a que la industria de la transformación solamente ha estado presente en

breves momentos de la historia chiapaneca (como en la construcción de las hidroeléctricas y la infraestructura petrolera), la tierra es uno de los factores más importantes para el empleo y para la producción ya sea de intercambio o de consumo. El problema de la tierra es de carácter estructural, ya que parte de las relaciones sociales y económicas que se han ido formando a través del tiempo. Por otro lado, la entrada de un nuevo tipo de mercado global se dificulta en un territorio perseguido por el atraso. Un problema agrario que no acaba de cerrarse, un empleo que no alcanza y una estructura productiva con ausencia de tecnología y basada primordialmente en el sector agrario y los servicios, todo esto en un marco de continuas crisis económicas y políticas (Villafuerte et al, 1999).

El problema agrario en Chiapas se relaciona con la lentitud del reparto, aunque no fue necesariamente mucho más lento que en el resto del país. En la práctica, el reparto empezó bajo el gobierno cardenista y ha tenido cierto rezago entre las decisiones gubernamentales y la tierra efectiva. Ha tardado años e incluso décadas y han quedado algunos miles de campesinos sin tierras. En 1992 se dio fin al reparto agrario, sin embargo, debido al conflicto político se han comprado y repartido todavía algunas tierras en el estado. Este proceso generó algunos problemas debidos a la calidad de la tierra y al clientelismo producido por organizaciones políticas, por ejemplo.

La concentración de la tierra ha sido un problema importante en el estado, cuando menos hasta la primera mitad del siglo XX, ya que en 1960 se inicia un proceso de redistribución que continuó hasta el final de la década de los 1990's, cuando se da un incremento mayor de unidades pequeñas. En 1960 el 89.29% de de los predios eran mayores a 100 hectáreas. En 1970 el 87.89% de los predios eran de más de 100 hectáreas. Algunas tierras son invadidas dentro y fuera de la zona de conflicto entre 1994 y 1998. A estas invasiones se suman algunas redistribuciones, lo cual permite un aumento de la minifundización. Estos cambios se han dado tanto en el nivel privado como en el social, sin embargo, este proceso no se ha dado de la misma manera en todas las regiones del estado, en algunas regiones se ha encontrado mayor dificultad en la redistribución de la

tierra (Villafuerte et al. 1999). Esta puede ser una razón por la que la idea de caciques latifundistas y terratenientes sea tan difícil de olvidar.

La minifundización de la tierra (ya sea vía reparto agrario, redistribución de viejos latifundios o división de las propiedades entre los hijos en las familias que ya contaban con propiedades) se ha convertido en un problema. Por un lado aumenta la presión sobre la tierra con una población de cada vez mayor tamaño, por otro lado la tenencia de pequeñas propiedades dificulta la tecnificación y los procesos productivos. En la actualidad el tamaño de los predios por persona es de poco más de dos hectáreas.

La ganaderización se incrementó en la década de 1970, proceso que continúa hasta la actualidad. Este cambio en el tipo de producción intensiva al uso más extensivo de la tierra, principalmente para el ganado bovino, ha sido una presión más sobre la tierra al que se suma la presión de una creciente población.

2. LA INVERSIÓN PÚBLICA: EL DESARROLLO SOCIAL

La población chiapaneca se encuentra en una situación de urgencia en cuanto a niveles de salud y educación. La fuerte dependencia del trabajo de la tierra dificulta que la población sea autosuficiente, situación que ha tenido que ser atendida por los gobiernos estatal y nacional. El gobierno federal ha tomado algunas acciones dentro de las políticas nacionales complementarias para aligerar las consecuencias del proyecto económico en el que Chiapas ha tenido dificultades de inserción.

En 1988 el presidente Salinas creó el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y en 1994 el presidente Ernesto Zedillo estableció el Programa de Educación Salud y Alimentación (PROGRESA). En 1993, todavía en el sexenio del presidente Salinas se creó el Programa Nacional de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO). En principio, este proyecto constaba de dos etapas de implantación, la primera incluía dos ciclos de cultivo y la segunda un ciclo de inicio de fase definitiva a diez años, comenzando en 1993 y terminando en 2008 (Harvey Neil, 1995).

Estos programas nacionales no han podido realizarse completamente en Chiapas, en parte por las condiciones de violencia política que han prevalecido en el estado. El gasto público ha venido sufriendo un adelgazamiento en términos generales en todo el país y los programas y las políticas compensatorias han venido ocupando ese lugar. Durante el sexenio de Salinas Chiapas recibió más dinero de programas sociales que otros estados, el cual fue utilizado para escuelas, clínicas de salud, canchas de basketball, reparación de edificios públicos, caminos y puentes, entre otros. La inversión pública ha estado mayormente dirigida a programas sociales de atención urgente y poco a áreas de inversión para la productividad. Esta situación no ha favorecido un crecimiento económico del estado y tampoco un crecimiento de las oportunidades de empleo. Los niveles de bienestar han mejorado muy lentamente. Incluso se ha calculado que el gasto público corresponde a un dólar por indígena por año, así que funciona más política que económicamente (Benjamin, 1995).

Ante las condiciones de pobreza en la que se encuentran éste y otros estados del país, en 1990 el Consejo Nacional de Población (CONAPO) se dio a la tarea de construir un índice que reflejara la marginación social estructural de los municipios mexicanos, que incluye cuatro dimensiones socioeconómicas relacionadas con los recursos objetivos y con las condiciones personales y familiares (CONAPO, 1990). Se consideraron nueve variables que definieron cuatro dimensiones que en principio permiten la participación de ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y/o en el disfrute de sus beneficios: dos de educación, cinco de vivienda, una de ingresos y una de tamaño de la localidad. Se aprovecha la riqueza del Censo de población como fuente de información para la construcción del índice resumen.

Los resultados para Chiapas han sido deplorables. En 1990 Chiapas ocupa el primer lugar en niveles de marginalidad, con 38 municipios de muy alta marginación, 56 de alta, 12 de media, 5 de baja y 0 de muy baja marginalidad. En Chiapas, Oaxaca y Guerrero se encuentran las peores características de la vivienda y un basto número de localidades de menos de 5,000 habitantes, pero

Chiapas es el estado con el índice de marginación más alto en las restantes 5 variables y en su conjunto el índice más alto de todo el país. Aún así, las condiciones no son homogéneas en el estado, las comunidades donde se encuentra una proporción mayor de hablantes de lengua indígena tienen una tendencia a encontrarse dentro de los municipios con mayores grados de marginación, en principio por ser localidades pequeñas y porque también cuentan con menores niveles de bienestar en términos generales.

3. LA CUESTIÓN INDÍGENA

Los estados-nación se conforman con una población específica, una unidad administrativa con una soberanía sobre sus propias decisiones en un territorio específico. El estado moderno requería también "...de un sentimiento de *unidad nacional*, de una lengua común y de un sistema educativo, así como de símbolos varios para fortalecerse" (Stavenhagen, 2001:45).

El primer proyecto nacional mexicano tras su independencia se estableció con población criolla y mestiza. Los indios fueron excluidos. En el período revolucionario se reconfiguró la pluralidad cultural que, sin embargo, inició un discurso retórico del pasado indígena que aún se utiliza. Recientemente las posturas parecen encontrarse frontalmente. Observamos un creciente reclamo de los derechos indígenas y, al mismo tiempo, un proceso de globalización que requiere de trabajadores competitivos y eficaces y de consumidores en potencia sin tener en cuenta las especificidades culturales, sociales y económicas. La marginación de la población indígena del contexto nacional ha sido una constante en la historia mexicana.

Se han hecho diferentes cálculos para conocer la importancia numérica y por ende la problemática de los grupos indígenas nacionales. Se han considerado las características raciales, la lengua y la auto adscripción. Se dice que en el territorio existe entre un 7% y un 10% de habitantes indígenas, pertenecientes a 59 etnias.

La importancia de la lengua, teniendo en cuenta que no es el único referente étnico existente, reside en que es un distintivo de ciertos grupos y es un indicador potente de pertenencia étnica. Las lenguas vernáculas son ejes integradores de la identidad étnica y marcadores de las diferencias étnicas, mientras mayor vitalidad lingüística exista habrá una mayor viabilidad étnica en lo político y lo social (Stavenhagen, 1992). El idioma es una forma de mostrar la propia identidad y de reproducirla en la familia. También puede ser un estigma, así que uno puede negarlo para identificarse con otro grupo lingüístico. Así como la lengua, el territorio es otro referente de identidad colectiva. En él se establecen algunas estructuras culturales, económicas y políticas. Puede ser móvil si la población se desplaza (Bartolomé, 1997). En Chiapas, se encuentran regiones específicas donde viven las poblaciones indígenas. Las concentraciones de población se han conformado en algunos casos espontáneamente y en otros violentamente. Estas distribuciones de población han favorecido buenas relaciones étnicas, en algunos casos, así como conflictos interétnicos, en otros.

La lengua ha sido la variable utilizada para conocer a la población indígena, aún a pesar de las subestimaciones que ésta pueda producir. El criterio lingüístico es considerado el indicador más aproximado para la identificación de la población indígena en los términos prácticos del INEGI. Otro acercamiento importante que también forma parte de las preguntas del censo 1990 y 2000 es la pertenencia étnica. Utilizando las dos variables (lengua y pertenencia) existen muy pocos trabajos realizados para analizar la problemática indígena, destacándose el artículo de Patricia Fernández (DEMOS 13, 2000) y generalmente estos diagnósticos se refieren a las condiciones sociodemográficas.

Siguiendo el criterio lingüístico, la población indígena nacional en el año 2000 representa el 7.30% de la población total. Los estados donde se encuentra una mayor presencia indígena son: Yucatán (37.78%), Oaxaca (37.42%), Chiapas (26.83%), Quintana Roo (22.90%), Hidalgo (17.92%), Guerrero (13.79%), Puebla (13.22%), San Luis Potosí (10.48%) y Veracruz (10.05%).

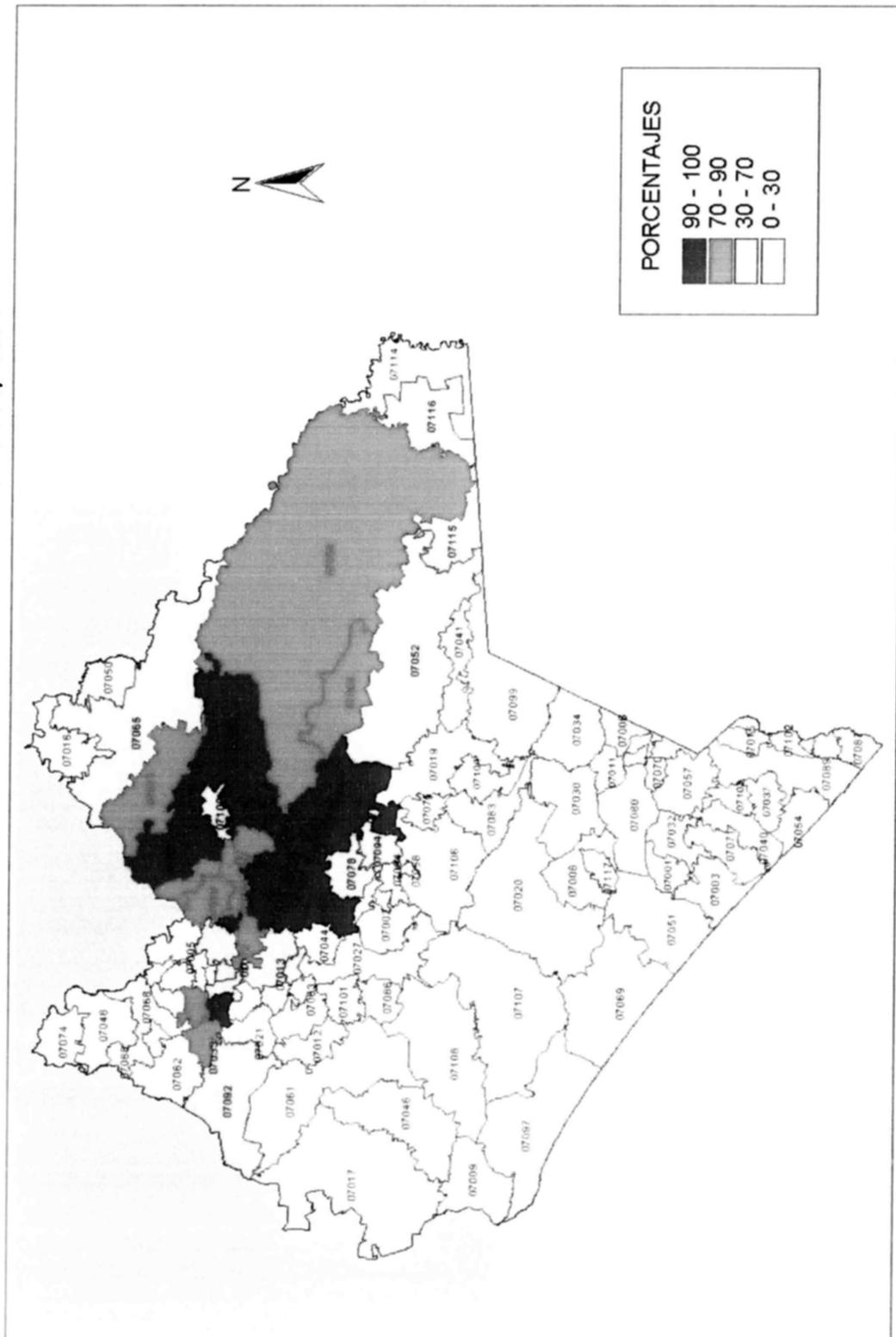
Las grupos hablantes de lengua indígena de Chiapas en el año 2000 eran: Tzeltal, 37.5%; Tzotzil, 34.1%; Chol, 16.8%; Tojolabal, 5.8% (familia

lingüística maya); Zoque, 3.8% (familia lingüística mixe-zoque) y otras lenguas, 2.0% (INEGI, Muestra 2000). En la última década el grupo tojolabal tuvo el mayor crecimiento, de 16.0%. El crecimiento de los tzotziles también fue muy significativo, del 7.6%. Los choles crecieron 5.0% y los tzeltales 4.2%. Por su parte, los zoques decrecieron 28.9% y las otras lenguas disminuyeron en 220.0%

Los indígenas chiapanecos están establecidos en su mayoría en localidades rurales, de menos de 2,500 habitantes, si bien, no se encuentran distribuidos de la misma manera en todo el territorio estatal. Se destacan algunas regiones específicas en el estado con población indígena: las montañas mayas con población tzeltal, tzotzil y chol con un área basta de municipios con más de 90% de población indígena, la región de la selva lacandona en gran parte con localidades con 70 a 90% de población indígena donde viven tzeltales y tojolabales, la región de las montañas zoques donde se encuentran zoques y tzotziles con una población indígena menor, de 30 a 70%. En las llanuras de Comitán existen pequeñas poblaciones de kanjobales, en la meseta central, concretamente en los Chimalapas, algunas poblaciones de tzotziles y en la región de la Sierra Madre se encuentran algunas poblaciones mames. En el resto de las regiones: Llanuras de Pichucalco, Depresión Central, Llanuras del Pacífico, Llanuras de Palenque casi no se encuentran grupos indígenas. (Viqueira, 1995)

En el año 2000 la población indígena se distribuye en regiones muy específicas y sobre todo en localidades rurales. En el mapa 1 y en el anexo, se muestran los 22 municipios con más del 90% de población indígena, 10 con 70 a 90%, 13 con 30 a 70% y 72 con población indígena menor al 30%. No se cuenta con información del municipio Nicolás Ruiz.

MAPA 1. POBLACIÓN INDÍGENA EN CHIAPAS, 2000



Fuente: elaborado con base en datos del XII Censo de Población y Vivienda 2000, INEGI, en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, El Colegio de México.

La población indígena se encuentra muy concentrada en algunas regiones del estado. Su ruralidad es una primera condición de vulnerabilidad, la cual puede favorecer una precariedad de sus condiciones de vida con respecto de la población no indígena. Por estas razones nos proponemos en este trabajo caracterizar las condiciones sociodemográficas y del empleo en Chiapas subrayando las diferencias entre población indígena y no indígena y haciendo un especial énfasis en:

1. Actualizar la información sociodemográfica y de empleo para el año 2000
2. Considerar especialmente las condiciones de trabajo de la población.
3. Enriquecer y dar cuenta más precisa de las posibles desigualdades de las poblaciones indígenas y no indígenas en diferentes tipos de localidades, específicamente entre las rurales (de menos de 2,500 habitantes) y las tres ciudades principales (de más de 100,000 habitantes).
4. Analizar las desigualdades de las poblaciones indígenas y no indígenas en igualdad de condiciones sociodemográficas.

Nuestro interés específico es el de conocer si las diferencias en las condiciones de empleo se generan a partir de desigualdades sociales, tales como la educación y la atención de la salud o son aún más profundas y tienen que ver con la marginación cultural, lingüística o étnica en términos más generales. Es decir, nos interesa saber si existe discriminación en el empleo para la población indígena del estado.

Con estos propósitos y tras este breve panorama general, nos damos a la tarea de caracterizar a la población en el año 2000 en las partes subsiguientes del análisis, en primer lugar en términos sociodemográficos y en segundo, haciendo hincapié en las condiciones de empleo con la misma metodología. Finalmente realizaremos una regresión lineal para analizar desventajas de ser indígena en el mercado de trabajo en igualdad de condiciones sociodemográficas.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

1. LA POBLACIÓN DEL ESTADO Y SU DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

La población chiapaneca se distingue por ser la segunda más rural del país y la tercera en proporción de población indígena. La problemática del estado se define, en nuestra interpretación, en tres ejes fundamentales: 1) la tierra, donde el decrecimiento del tamaño de las parcelas unido al crecimiento de la población, dificulta la adquisición de créditos y de tecnología moderna; 2) el desarrollo social que está enfocado en la resolución de los problemas urgentes de educación y salud; y 3) la problemática de la población indígena fue puesta en evidencia, nuevamente, con el levantamiento indígena de 1994.

Suponemos que la dinámica sociodemográfica en el estado es diversa debido a que la población indígena se asienta en áreas geográficas definidas. Así que en este apartado nos proponemos analizar algunas de las variables sociodemográficas al interior del estado para buscar similitudes y diferencias existentes entre la población indígena y no indígena en cada uno de los contextos (tamaños de localidad) en el año 2000. Siempre que sea posible trataremos de indagar períodos anteriores para saber si las situaciones permanecen intactas, se han acentuado o diluido en el transcurso del tiempo. Siempre compararemos con el total nacional que proviene de la Base de Datos y Tabulados de la misma Muestra Censal, 2000. En base a las siguientes variables realizamos tablas cruzadas donde las características objeto de atención son consideradas según el tamaño de la localidad y el sexo.

Cuadro 1
Chiapas. Población y tasas de crecimiento promedio
anual con respecto a las nacionales

Año	Población		Período	Tasas de Crecimiento	
	Chiapas	Nacional		Chiapas	Nacional
1960	1,210,870	34,923,129	1950-1960	2.9	3.03
1970	1,569,053	48,225,238	1960-1970	2.7	3.35
1990	3,210,496	81,249,645	1970-1990	3.56	2.59
2000	3,912,081	97,014,867	1990-2000	2.03	1.85

Fuente: INEGI, 1994. Chiapas. Compendios de información sociodemográfica 1950-1990
INEGI, 2001. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal, 2000
INEGI, 2000. Indicadores Sociodemográficos (1930-1998).

La población actual del estado de Chiapas en el año 2000 era de 3, 912,081 de personas. Esta población ha aumentado su importancia relativa en las últimas décadas en el contexto nacional, ya que en 1960 representaba el 3.47% 1970 el 3,25%, en 1990 el 3,95% y en 2000 el 4.03% de la población total del país (cuadro 1),

El crecimiento de la población chiapaneca ha sido más acelerado en las décadas más recientes con respecto al nacional y tras haber comenzado un descenso, dicho crecimiento aún es más rápido que en el total del país. El crecimiento menos acelerado en las décadas de 1960 y 1970 puede explicarse por altas tasas de mortalidad general y específicamente altas tasas de mortalidad infantil. En las décadas de 1990 y 2000 se aprecia un crecimiento más acelerado que en décadas anteriores ya que, además de haber disminuido las tasas de mortalidad en cierta medida, las tasas de fecundidad han permanecido más altas que en el total nacional y sólo recientemente se observa una desaceleración en la tasa de crecimiento, que en el año 2000 es de 2,03%. El crecimiento también se explica porque Chiapas ha sido un estado receptor de migrantes provenientes de algunos estados del país así como de algunos países centroamericanos entre los que destaca Guatemala. Actualmente Chiapas se encuentra en la fase de transición demográfica moderada, junto con Guerrero, Oaxaca, Guanajuato, Michoacán, Puebla y San Luis Potosí (CONAPO, Mojarro y Tuirán, 2001). La población se duplica en períodos cortos, de 20 a 30 años, así que es uno de los estados más jóvenes del país, con una edad mediana de 19 años, siendo la edad mediana nacional de 22 años.

Cuadro 2

Chiapas. Distribución de la población por condición indígena según tamaño de localidad, 2000

	<2,500	2,500-99,999	>100,000	Total
<i>indígenas</i>	73,1	22,1	4,8	100,0
<i>no indígenas</i>	43,9	32,2	23,9	100,0
Total	51,8	29,5	18,7	100,0

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

El 25.36% de la población mexicana es rural, es decir, vive en localidades de menos de 2,500 habitantes. Chiapas es el segundo estado con mayor

concentración de población rural a nivel nacional con 54.30%, incluyendo a los niños menores de cinco años, (cuadro 2), el primer lugar lo ocupa Oaxaca con 55.47%. En las localidades rurales se concentra más la población indígena (73.1%) que la no indígena (43.9%). En las localidades medianas (de 2,500 a 99,999 habitantes) vive el 22.1% de la población indígena y el 32.2% de la no indígena. En las tres ciudades de más de 100,000 habitantes: San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez se asienta el 18.7% de la población total, en su mayoría no indígena.

2. DISTRIBUCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS: EDAD, ALFABETISMO, ESCOLARIDAD, PARIDAD, DERECHOHABIENCIA Y SERVICIOS DE SALUD

Estructura por edad

La primera variable que analizamos es la edad, la cual nos da cuenta de la forma como se distribuye la población en diferentes grupos. Esta estructura nos ayuda a conocer algunas de las necesidades sociales y económicas, las tendencias del crecimiento de la población y las posibles problemáticas en situaciones específicas. Se aprecia que Chiapas es un estado con una población muy joven, casi la tercera parte es menor de 11 años, 31.8% (12.9% de 0 a 4 años y 18.9% de 5 a 11) y con una buena fuente de trabajadores potenciales, ya que el 67.8% está en edad de trabajar. La población mayor de 65 años aún es pequeña, del 3.7% (cuadro 3), indicando un proceso de envejecimiento más lento que el nacional, donde un 5% de la población es mayor de 65 años. La estructura por edad de la población también nos da la posibilidad de conocer la tasa de dependencia, entendida como la proporción de población no activa que depende de la población en edad de trabajar, es decir, la población de 15 a 64 años. La razón de dependencia nacional en el año 2000 es de 64.42. La de Chiapas de 76.24, es decir, que por cada cien personas que se encuentran en edad de trabajar 76 personas no están en edad de hacerlo. Esta situación puede ser una

primera desventaja ya que la mayor proporción de dependientes son menores de edad, con requerimientos de salud y educación.

Cuadro 3
Chiapas. Distribución de la población
total por edad, 2000

Edad	Población	Proporción
0-4	503524	12,9
5-11	740046	18,9
12-64	2508513	64,1
65 y más	145197	3,7
NE	14801	0,4
Total	3912081	100,0

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

La población indígena es más joven (24.3% de niños de 5 a 11 años) que la no indígena (20.7%) y por lo tanto tiene una carga de dependencia mayor que la no indígena. No se aprecian grandes diferencias en la carga de la población adulta. Por otro lado, si bien el estado se encuentra en la fase de transición demográfica moderada, la población indígena, con proporción mayor de población menor de 11 años, suponemos que se encuentra en una fase menos adelantada de la transición demográfica (cuadro 4).

Cuadro 4
Chiapas. Distribución de la población por
edad según condición indígena, 2000

Edad	<i>Indígenas</i>	<i>no indígenas</i>	TOTAL
5-11	24,3	20,7	21,7
12-64	71,3	74,6	73,7
65 y más	4,0	4,4	4,3
NE	0,4	0,3	0,3
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

La población indígena es aún más joven en las localidades rurales, con cargas de dependencia mayores y con un rezago mayor en cuanto a la transición demográfica. Se advierte también que en las localidades mayores existe una proporción menor de niños indígenas de 5 a 11 años. Esta diferencia es muy significativa y aunque la reducción de la fecundidad podría estar jugando algún papel en este contraste, este dato sugiere una pérdida de la lengua materna

indígena o cuando menos la declaración de que los niños de esas edades no hablan lengua indígena alguna. Lo que indica un proceso iniciado recientemente de extinción de la lengua materna indígena (cuadro 5).

Cuadro 5
Chiapas. Distribución de la población por edad según condición indígena y tamaño de localidad, 2000

Edad	<i>indígenas</i>			<i>no indígenas</i>		
	<2,500	2,500-99,999	>100,000	<2,500	2,500-99,999	>100,000
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
5-11	25,6	22,2	13,7	23,3	20,0	16,8
12-64	70,2	72,7	81,9	72,2	74,9	78,8
65 y más	3,8	4,6	3,6	4,2	4,7	4,2
NE	0,4	0,5	0,8	0,3	0,3	0,2

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

Alfabetismo

El alfabetismo y la escolaridad nos han dicho mucho del estado a lo largo del tiempo, el cual se ha caracterizado por su atraso con respecto a los niveles nacionales, donde Chiapas ha ocupado uno de los últimos lugares tradicionalmente. En cuanto al alfabetismo, si bien la situación en el estado ha mejorado con respecto a décadas anteriores, aún permanece rezagada.

La condición de alfabetismo del estado en el año 2000 es del 76.2%, la cual contrasta con la nacional, que es de 90.45%, es la más baja del país aunque parece haber mejorado a través del tiempo (cuadro 6 y 7). Sin embargo, si bien el porcentaje de población alfabeta ha aumentado, en términos absolutos el número de analfabetas sigue incrementándose (cuadro 7).

Cuadro 6
Chiapas. Distribución de la población por condición de alfabetismo según condición indígena, 2000

	<i>indígenas</i>	<i>no indígenas</i>	TOTAL
ALFABETA	56,8	83,0	76,2
ANALFABETA	43,1	16,9	23,7
NE	0,1	0,1	0,1
	100,0	100,0	100,0

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

El alfabetismo, considerado como la aptitud para leer y escribir no está necesariamente vinculada con la escolaridad. El analfabetismo puede existir habiendo asistido o no a la escuela primaria por algún tiempo, incluso por dos o tres años y puede ser una limitante tanto para indígenas como para no indígenas. Por un lado se ha relacionado con la fecundidad, el cuidado de la salud y la mortalidad infantil y restringe la comunicación en un país en el que la lengua nacional es el español. En este sentido significa un aislamiento y una dependencia, tanto para la población indígena como para la no indígena.

Cuadro 7
Chiapas. Proporción de población alfabeta y número de analfabetas de 1950 a 2000

AÑO	POB. ALFABETA	Analfabetas
1950	33.8	463,551
1960	39.3	584,733
1970	51.9	598,162
1980	62.0	428,604
1990	69.6	533,998
2000	76.4	553,202

Fuente: CONAPO-DIF, 1994 Compendios de Información Sociodemográfica, 1950-1990 e INEGI Tabulados de la muestra censal (2000)

El 56.8% de la población indígena y el 83.0% de la no indígena es alfabeta (cuadro 6). Las reducciones del rezago del analfabetismo parecen estar favoreciendo a los indígenas, cuya proporción de población alfabeta en la última década aumentó en 24.6%, ya que en 1990 era de 45.6%. Mientras que la población alfabeta total del estado pasó de un 69.6% al 76.2% con un aumento del 9.48%. Pero hay que tener presente la importancia de los números absolutos, como vimos en el cuadro 7.

Al interior de las localidades las relaciones son un poco diferentes (cuadro 8). En las localidades rurales el 68.8% de los hombres indígenas y el 81.5% de los no indígenas son alfabetas, condiciones que van mejorando conforme las localidades son de mayor tamaño. Los hombres logran niveles de alfabetismo muy altos, aunque siempre menores cuando son indígenas. Solamente el 38.8% de las mujeres indígenas de las localidades rurales es alfabetas y aunque estas condiciones mejoran en las localidades más grandes, no superan el 67.2%. Las mujeres no indígenas alcanzan niveles muy cercanos a los de los hombres, en

todas las localidades, aunque siempre detrás de ellos, quedan muy cerca en sus niveles de alfabetismo. En las localidades mayores el alfabetismo de la población no indígena es más parecido al nivel nacional (90.45%), contrastando con el caso de los indígenas que, aunque en mejor situación que en las localidades rurales, aún conservan una proporción importante de población analfabeta, que se acentúa en el caso de las mujeres.

Cuadro 8
Chiapas. Distribución de la población por condición de alfabetismo según condición indígena, tamaño de localidad y sexo, 2000

	<2,500		2,500-99,999		>100,000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>indígenas</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
ALFABETA	68,8	38,8	75,4	48,8	83,2	67,2
ANALFABETA	31,1	61,0	24,5	51,1	16,5	32,7
NE	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1
<i>no indígenas</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
ALFABETA	81,5	71,1	88,4	80,2	95,8	89,4
ANALFABETA	18,4	28,8	11,5	19,8	4,2	10,5
NE	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

Aún cuando los indígenas en su conjunto tienen menores niveles de alfabetismo que los no indígenas, las mujeres indígenas se encuentran en una situación menos favorable, ellas presentan mayor dificultad en cuanto a las aptitudes de lecto-escritura, lo cual aumenta su condición de vulnerabilidad y con mayor dependencia de personas que manejan estas capacidades cuando, además viven en localidades rurales.

Escolaridad

La escolaridad se mantiene muy por debajo de los niveles nacionales. El 12.0% de la población chiapaneca no tiene ninguna instrucción, en el país esta proporción es de 8.04%. Como se esperaba, una mayor proporción de población indígena carece de instrucción y un mayor porcentaje de población no indígena tiene algún grado de instrucción, es decir, primaria no terminada. También

tenemos una similar proporción de población en los dos grupos que termina la educación primaria (cuadro 9).

Cuadro 9
Chiapas. Distribución de la población por
escolaridad según condición indígena, 2000

	<i>indígenas</i>	<i>no indígenas</i>	Total
Sin Instrucción	18,3	9,8	12,0
con algún grado	59,9	71,4	68,4
Primaria terminada	14,0	15,2	14,9
NE	7,8	3,6	4,7
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

El acceso a la escuela parece dificultarse menos para la población no indígena, aunque al paso de los años las condiciones se hacen más homogéneas. La población indígena con cero grados aprobados es mayor (18.3%) que la no indígena (9.8%), lo que hace una diferencia del 86.7%; pero al llegar al término de la primaria la diferencia es solamente de 8.57% (cuadro 9). Esta relación de éxito comparable al término de la primaria parece estar relacionada con la edad, es decir, la población que está terminando la primaria se está homogeneizando en generaciones más recientes con respecto a las anteriores en que aún se notan diferencias fuertes entre indígenas y no indígenas.

En las localidades rurales se encuentra una mayor proporción de población no indígena (especialmente mujeres) con primaria terminada, en las medianas la población no indígena también tiene mayor éxito y en las tres ciudades sucede lo contrario, es decir, la población indígena supera a la no indígena en este rubro. Esta situación sugiere una postura de una población indígena selectiva, que conoce las ventajas de la educación y favorece de manera especial que sus hijos la adquieran. Sin embargo, las mujeres indígenas en las áreas rurales y en las localidades medianas tienen mayor dificultad para empezar la instrucción primaria, aunque en las ciudades la diferencia disminuye tanto entre hombres y mujeres como entre mujeres indígenas y no indígenas (cuadro 10).

Cuadro 10
Chiapas. Distribución de la población por escolaridad
según condición indígena, tamaño de localidad y sexo, 2000

	<2,500		2,500-99,999		>100,000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>indígenas</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin Instrucción	13,2	23,6	13,2	25,0	9,6	21,0
Con algún grado	63,2	53,2	69,3	58,2	70,0	59,3
Primaria terminada	16,9	12,2	13,3	10,0	17,6	15,2
NE	6,7	11,1	4,3	6,8	2,8	4,4
<i>no indígenas</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin Instrucción	10,8	14,3	7,9	11,5	3,4	6,6
Con algún grado	69,2	64,6	74,5	69,3	81,7	75,8
Primaria terminada	16,4	16,5	14,3	15,2	12,7	14,4
NE	3,6	4,6	3,3	4,1	2,3	3,2

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

La insuficiencia de infraestructura en educación, de maestros bien capacitados y de presupuesto, así como las condiciones de ruralidad del estado, dificultan el proceso educativo de la población, que en el año 2000 permanece rezagado con respecto al total nacional. Salvo unas pocas excepciones, la situación menos favorable la viven los indígenas, condición que se intensifica en el caso de las mujeres, y que es una condición más que aumentan su vulnerabilidad con respecto a las otras poblaciones.

La aptitud de lecto-escritura y el nivel de escolaridad han sido reconocidos como indicadores importantes del nivel de desarrollo humano de una población, ya que están muy relacionados con la sobrevivencia de los hijos, con el número de hijos a lo largo del ciclo reproductivo, con el éxito escolar de los hijos y por ende, con la reproducción de las condiciones de vida. En el mercado de trabajo la escolaridad adquiere también un peso importante, el grado de escolaridad y/o la capacitación para el trabajo establecen una línea de los posibles empleos que cada persona puede desempeñar y las características del mismo: la actividad, la posición, las horas a trabajar y el ingreso que se puede generar, lo cual analizaremos en la parte del empleo.

Paridad

No contamos con el número de nacimientos en el estado, información necesaria para conocer la tasa de fecundidad. Sin embargo, la información del censo de población nos permite obtener la paridad. La paridad o paridez n se establece cuando una mujer ha tenido n partos o alumbramientos o cuando ha dado a luz n hijos en total o n hijos nacidos vivos (Diccionario Demográfico Multilingüe, 1985). En este caso vamos a conocer el número de hijos nacidos vivos que han tenido las mujeres chiapanecas de tres grupos de edades (12-19, 20-34, 35-39), al momento en el que se levantó la información. Este número de hijos nacidos vivos no es necesariamente su descendencia final.

En Chiapas el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres mayores de 12 años es de 2.75, mientras que el nacional es de 2.60, notándose poca diferencia a este nivel. La paridad de las mujeres chiapanecas es sólo ligeramente más alta que en el nivel nacional, aunque las mujeres indígenas y no indígenas muestran mayores diferencias en la paridad por edad. Las mujeres indígenas a los 49 años (casi al final del ciclo reproductivo) tienen casi seis hijos en promedio y las no indígenas de la misma edad poco más de 4, una diferencia de un hijo y medio (cuadro 11).

Cuadro 11
Chiapas. Paridad por grupos de edad
según condición indígena, 2000

Edad	<i>indígenas</i>	<i>no indígenas</i>	TOTAL
12-19	0,18	0,13	0,14
20-34	2,68	1,84	2,05
35-49	5,82	4,29	4,66
Promedio	2,52	1,92	2,07

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

Como era de esperar, las mujeres indígenas residentes de las localidades rurales tienen más hijos, ellas llegan a 6, pero van reduciendo su descendencia en localidades de mayor tamaño, hasta llegar a 4,47 hijos, que son niveles muy semejantes al promedio de las no indígenas a la misma edad, 35 a 49 años. Por otro lado, las no indígenas de 35 a 49 años, que comenzaron con 5,36 hijos en

las localidades rurales, en las tres ciudades más grandes solamente tienen 3,21 hijos (cuadro 12).

Cuadro 12
Chiapas. Distribución de la paridad por grupos de edad según condición indígena y tamaño de localidad, 2000

	<i>indígenas</i>			<i>no indígenas</i>		
	<2,500	2,500-99,999	>100,000	<2,500	2,500-99,999	>100,000
12-19	0,19	0,16	0,15	0,16	0,11	0,09
20-34	2,77	2,57	1,97	2,23	1,77	1,36
35-49	6,00	5,65	4,47	5,36	3,95	3,21
Promedio	2,55	2,50	2,15	2,25	1,82	1,52

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

La paridad de las mujeres en las áreas rurales es bastante más homogénea que en las localidades medianas. En las ciudades la diferencia es aún más significativa, de más de un hijo hasta la edad de 49 años. La mayor paridad de las mujeres indígenas sugiere mayores requerimientos en el cuidado de la salud de la madre y el niño y, por otro lado, una mayor inversión de tiempo para el cuidado y crianza de los hijos. Las características de ruralidad en las que se encuentran así como los bajos niveles de alfabetismo y escolaridad, de las mujeres indígenas no son las mejores condiciones para la atención de sus hijos.

Derechohabiencia

La situación de derechohabiencia a servicios de salud en Chiapas es la más baja del país. Mientras en el estado el 16.86% de la población tiene derecho a algún servicio de salud, a nivel nacional esta proporción es del 40.83%.

Al interior del estado el 90.6% de la población indígena y el 77.4% de la no indígena no tiene derecho a servicios de salud (cuadro 13).

Cuadro 13
Chiapas. Distribución de la población por derechohabiencia según condición indígena, 2000

	<i>Indígenas</i>	<i>no indígenas</i>	TOTAL
No tiene	90,6	77,4	81,0
NE	9,4	22,6	19,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

En las localidades rurales las condiciones de derechohabiencia son muy similares para indígenas y no indígenas, las diferencias comienzan a ser significativas en las localidades medianas, pero son determinantes en las tres ciudades grandes (cuadro 14). Aquí se ve claramente la desprotección a la que se enfrenta la población indígena en todos los contextos, pero mayormente en las ciudades, los indígenas se ven en la necesidad de buscar otro tipo de estrategias para el cuidado de la salud de la familia, tales como la medicina tradicional, que no es efectiva en todos los casos y que favorecen mayores niveles de morbilidad que en el caso de los no indígenas. Esto es muy significativo, ya que la dificultad de supervivencia se acrecienta en una población con altos niveles de analfabetismo y de población que no tiene instrucción alguna o estuvo poco tiempo en la escuela. En lo que se refiere a derechohabiencia, el caso de las mujeres, en general, no es muy diferente al de los hombres, sin embargo, las mujeres indígenas en las ciudades parecen ser más vulnerables que el resto de la población y las mujeres no indígenas de las ciudades estar un poco más protegidas (cuadro 14).

Cuadro 14
Chiapas. Distribución de la población por derechohabiencia según condición indígena, tamaño de localidad y sexo, 2000

	<2,500		2,500-99,999		>100,000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
indígenas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No tiene	91,4	91,3	91,3	91,6	74,0	76,6
NE	8,6	8,7	8,7	8,4	26,0	23,4
no indígenas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No tiene	91,2	90,9	76,2	75,8	55,1	53,0
NE	8,8	9,1	23,8	24,2	44,9	47,0

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

El derecho al servicio de salud aumenta conforme la localidad es más grande, debido a una mayor infraestructura de servicios de salud y a mayor presencia de personal capacitado para atender estos servicios. Aunque la proporción de población que no recibe atención es muy similar en las localidades rurales, en las ciudades la población no indígena tiene niveles de derechohabiencia semejantes al total nacional, mientras que los indígenas en las ciudades alcanzan

niveles que los no indígenas habían alcanzado en las localidades medianas. No se observan diferencias notables entre hombres y mujeres, aunque las mujeres indígenas se ven un poco menos favorecidas en las localidades medianas y más aún en las ciudades que sus contrapartes masculinos.

Servicios de Salud

Los servicios a los que acude mayoritariamente la población nacional son el IMSS, 30.77%, la SSA, 23.23% y el servicio privado, 34.20%. La población chiapaneca emplea principalmente los servicios de la SSA, 29.0%; el servicio privado, 25.5%; y el IMSS Solidaridad, 18.4%. El 16.6% recurre al IMSS y al ISSSTE y el 6.9% no se atiende. Las ciudades cuentan con mejores servicios, como el IMSS, el ISSSTE y el privado, una situación que dificulta la atención de la salud en un estado prominentemente rural. Se debe tomar en cuenta que además de que los servicios no están disponibles en todo el estado, algunos servicios del IMSS Solidaridad solamente se otorgan en ciertas épocas del año y que muchos de ellos no tienen las condiciones suficientes necesarias para atender a la población (cuadro 15).

Mientras que el 60.1% de la población indígena acude el servicio combinado de la SSA y del IMSS Solidaridad, solamente el 42.6% de la población no indígena recurre al mismo, ya que esta población también busca el servicio privado en 30.4%. La diferencia en el servicio privado con respecto a la población indígena es de 143.2%. Otra diferencia importante entre la población indígena y no indígena es la de la población que no recibe atención, que es de 253.7% mayor entre los indígenas (cuadro 15).

Cuadro 15
Chiapas. Distribución de la población por
servicio de salud según condición indígena, 2000

	<i>indígenas</i>	<i>no indígenas</i>	TOTAL
IMSS	9,5	13,7	12,5
ISSSTE	1,5	5,1	4,1
PDM	0,1	0,7	0,6
SSA	28,5	29,1	29,0
IMSSSol	31,6	13,5	18,4
Privado	12,5	30,4	25,5
Otro	0,7	2,4	2,0
No se atiende	14,5	4,1	6,9
NE	1,0	1,0	1,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000
PDM: PEMEX, Defensa y Marina

La población indígena destaca por su alta proporción que no se atiende, con respecto a los no indígenas. Más del 60 por ciento de la población indígena rural acude a la SSA y el IMSS Solidaridad, esta proporción va disminuyendo en localidades medianas y en las ciudades se observa un crecimiento de población que asiste a los servicios del IMSS y el ISSSTE. No se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres indígenas en las diferentes instituciones de servicio de salud a las que recurren. En la población no indígena llama la atención una alta proporción que se atiende en el servicio privado en todos los contextos, ya que esta proporción oscila entre un cuarto y más de un tercio del total. En las localidades rurales los no indígenas también acuden a los servicios de la SSA y el IMSS Solidaridad, pero en las medianas utiliza más los servicios del IMSS que del IMSS Solidaridad y en las ciudades esta tendencia se reafirma aún más. Como en el caso de los indígenas, tampoco se observan diferencias notables entre hombres y mujeres no indígenas en las instituciones de servicio de salud (cuadro 16).

Cuadro 16
Chiapas. Distribución de la población por servicio de salud
según condición indígena, tamaño de localidad y sexo, 2000

	<2,500		2,500-99,999		>100,000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>indígenas</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
IMSS	10,0	10,0	7,0	7,0	12,9	15,1
ISSSTE	0,5	0,5	2,9	2,5	12,2	11,1
PDM	0,0	0,0	0,2	0,1	0,7	0,4
SSA	30,3	30,3	23,4	25,0	21,3	21,6
IMSSSol	31,0	31,2	35,9	37,8	15,7	16,4
Privado	11,6	11,2	15,8	14,2	18,6	18,7
Otro	0,6	0,7	0,7	0,6	2,5	2,6
No se atiende	14,9	15,2	13,4	12,1	15,0	13,1
NE	1,0	1,1	0,7	0,7	1,1	1,1
<i>no indígenas</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
IMSS	7,5	7,5	14,1	13,8	24,5	24,9
ISSSTE	1,1	1,2	6,5	7,3	9,2	10,4
PDM	0,3	0,3	1,1	1,0	1,3	1,1
SSA	35,0	35,8	30,3	31,2	15,7	15,3
IMSSSol	23,4	24,1	8,3	8,2	1,7	1,7
Privado	25,9	24,9	32,8	32,3	36,8	36,4
Otro	1,0	1,1	2,3	2,5	5,1	5,1
No se atiende	5,4	4,6	4,1	3,1	3,5	2,9
NE	0,5	0,5	0,6	0,6	2,2	2,3

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000
PDM: PEMEX, Defensa y Marina

En las áreas rurales los servicios de salud son insuficientes, con una escasez de infraestructura y menos personal capacitado. La población indígena acude en menor medida al servicio privado dada su situación de mayor marginalidad, y en mayor medida que los no indígenas no se atienden. En las ciudades recurren menos a los servicios del IMSS y el ISSSTE, que son servicios con mejores condiciones en general. Aunque recurren un poco más al servicio privado, no alcanzan los niveles de los no indígenas y permanecen en los servicios de la SSA y del IMSS Solidaridad. Se observan claras diferencias en los servicios de salud entre indígenas y no indígenas pero no entre hombres y mujeres.

Se observa una tendencia de los indicadores sociodemográficos en el sentido que se esperaba, peores condiciones en las áreas rurales, para las mujeres y para los indígenas. en la parte siguiente veremos si estas diferencias se mantienen en el empleo por las mismas razones.

CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO

En esta parte analizamos las características del empleo en Chiapas, con la misma metodología que se ha venido utilizando a lo largo de este trabajo. Evaluamos las diferencias existentes entre la población indígena y no indígenas en los diferentes tipos de localidades y entre hombres y mujeres en cuanto a su participación laboral, la rama de actividad a la que se insertan, la situación en el trabajo, el número de horas trabajadas en la semana de referencia y el ingreso mensual por trabajo. Esta información nos es útil en cuanto a los objetivos que nos planteamos en un principio, por un lado el de trabajar con información muy reciente sobre el tema y por otro lado el de observar las diferencias y posibles desventajas en el mercado de trabajo.

La situación que hemos encontrado en el estado nos lleva a los siguientes planteamientos, que analizaremos en esta sección:

1. Las condiciones de empleo (rama de actividad, horas trabajadas, situación en el trabajo e ingreso) son más homogéneas para los indígenas y no indígenas en las localidades rurales que en los otros dos tamaños de localidad (2,500-99,000 habitantes y más de 100,000 habitantes), donde los indígenas se ven en una situación menos favorable, siendo más afectadas las mujeres.
2. Las desigualdades de las condiciones de empleo entre indígenas y no indígenas, específicamente el ingreso, permanecen incluso en igualdad de condiciones sociodemográficas tales como: edad, sexo, escolaridad, tamaño de localidad, rama de actividad y situación en trabajo. Es decir, el hecho de ser indígena disminuye el ingreso generado con respecto a la población no indígena.

1. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTADO

En 1990 la actividad preponderante en el estado es la agropecuaria, 68% de la superficie es de uso agrícola (con un 96% de áreas de temporal y 4% de

riego), y el 26% pecuario (Armendáriz, 1994). El patrón productivo agrícola del estado estaba constituido en 1996 por maíz, café, frijol, cacao, caña de azúcar, plátano, mango, cacahuete y soya. Los productos más importantes en cuanto a producción son el maíz, la caña de azúcar, el plátano, el mango y el café (Villafuerte, 1999). Los productos que se exportaban en 1993 eran plátano (60% de la exportación nacional), café, cacao, soya, papaya, mango, sandía y melón (Armendáriz, 1994). El patrón ganadero está representado principalmente por la ganadería bovina, aunque también es importante la producción de aves, porcina y ovina. La producción ganadera, sin embargo, requiere de grandes extensiones de tierra, tiene una baja rentabilidad por su costo de tierra laborable y genera pocos empleos (Villafuerte, 1999).

La producción agropecuaria se realiza en unidades rurales que en su mayoría son ejidales y se orientan hacia mercados locales, nacionales y el autoconsumo. La vieja idea de la burguesía agroexportadora ha dejado de ser realidad en el estado, salvo algunas excepciones. Lo que se encuentra son dos tipos de producción, correspondientes a dos condiciones sociales distintas: la de autosubsistencia y la mercantil. El 37.1% de las unidades de producción son de autosubsistencia, el 57.4% son mercantiles y solamente el 0.33% se dedican a la producción para el conjunto de mercado local, nacional e internacional (Villafuerte, 1999). En 1990 la producción para el autoconsumo principalmente en unidades de hasta 5 hectáreas representa alrededor del 40% (Villafuerte, 1999). En los últimos años, tanto las unidades pequeñas (básicamente de autoconsumo) como las unidades mercantiles se han visto "...impactadas por la baja en los niveles de subsidios y la reestructuración económica, la restricción de los créditos y los bajos precios de los productos agropecuarios, así como por toda la estructura de intermediación" y las que se dirigen a los mercados internacionales están expuestas a la competencia internacional, las variaciones de los precios internacionales y a las políticas proteccionistas de los países desarrollados (Villafuerte, 1999:108). La agricultura es básicamente de temporal, con escasa tecnificación presionada por los problemas de la tierra y

funciona casi como la única alternativa de empleo dadas las características sociodemográficas de la población.

En cuanto al sector secundario existen dos macroempresas que realizan actividades en las ramas eléctrica y petrolera. En 1988 las empresas medianas son aserraderos, ingenios azucareros, plantas procesadoras de café, cacao y soya; una planta seleccionadora de fruta; una extractora de aceite y frigoríficos. Las microempresas son fundamentalmente de carácter familiar y están vinculadas con los productos agropecuarios regionales, tales como molineras y tostadoras de café, molinos de nixtamal y tortillerías, carpinterías, panaderías y artesanías. El 46% de la PEA ocupada en el sector industrial se encontraba en 1988 en la producción de alimentos, bebidas y tabaco, el 19.5% en la industria de la madera, el 9.6% en la textil, prendas de vestir e industria del cuero, el 9.6% en productos minerales no metálicos y el 15% en el resto de las ramas industriales. La construcción ha estado presente en diferentes momentos en el estado, en la edificación de rastros, mercados, viviendas, infraestructura industrial y marítima, presas, carreteras, caminos y puentes generando un número importante de empleos. Desafortunadamente esta industria tiene una corta duración y solamente vuelve cuando existe una fuerte inversión que la sostenga. "El sector industrial se encuentra limitado por varios factores, entre los que destacan: escasez de mano de obra calificada, carencia de espacios y canales de promoción, falta de apoyo financiero y técnico, altos costos de producción y una carencia de infraestructura para la comercialización". (Armendáriz, 1994:345, Pacheco et al, 1992). Este es el sector menos desarrollado y que, sin embargo, tiene los mayores requerimientos de personal más capacitado, que dadas las características de la mano de obra interna, específicamente la baja escolaridad, éstos se cubren con personal que proviene de fuera del estado.

En el sector terciario las actividades más importantes en 1989 eran el comercio y algunos servicios, principalmente en la industria turística, que resultaba atractiva por su riqueza ecológica y belleza panorámica, entre las que se cuentan 46 ríos, cuencas hidrológicas, lagunas, manantiales y selva. Las

actividades comerciales de productos agropecuarios se enfrentan a problemas de intermediación, de transporte, comunicación y centros de acopio (rastros) y el abasto ganadero. El comercio de productos manufacturados afronta el problema de la distribución de los establecimientos en zonas rurales y urbanas (Pacheco et al, 1992). La industria turística probablemente se ha reducido debido a los conflictos políticos y sociales que se viven en el estado.

2. CHIAPAS EN EL PROYECTO ECONÓMICO NACIONAL

La economía nacional actual está basada en un proyecto de libre mercado con una tendencia a la mundialización (globalización), el cual tomó el lugar del proyecto de sustitución de importaciones (conocido como de desarrollo hacia adentro) vigente en México y otros países latinoamericanos entre las décadas 1940's a 1980's. El nuevo proyecto de apertura comercial no es solamente parte de un imaginario intelectual, se basa en buena porción en la recesión de los países industrializados en los inicios de la década de los 1980's que produjo la reducción de la demanda y de los precios mundiales de productos de consumo y por otro lado de las crisis latinoamericanas de deuda externa que favorecieron con anterioridad recortes en el gasto público y privatizaciones del capital que agilizaran la producción. Así que la injerencia del capital transnacional y las instituciones multilaterales de préstamos encontraron un espacio propicio para influir en las políticas de los gobiernos nacionales.

El proyecto neoliberal en México ha propuesto la estabilización monetaria a través de la contención del gasto público, la liberalización del mercado en una esfera de competencia internacional, la privatización y el consecuente abandono del Estado de las actividades productivas y el desarrollo de políticas sociales compensatorias para suavizar los efectos sociales de los ajustes económicos. Se prevé que la riqueza generada por el modelo para los dueños del capital produzca una derrama sobre el resto de la población y lo que no se llegue a percibir en esta última sea resarcido por las políticas compensatorias. Sin

embargo, no se toman en cuenta las especificidades al interior de cada contexto y no se prevén los posibles escenarios de conflicto.

En la última década la actividad económica de Chiapas ha enfrentado la disminución de los precios nacionales e internacionales de algunos de sus productos más importantes, tales como el café, el algodón y la carne. Las crisis nacionales han afectado negativamente al estado que ha visto disminuir la inversión en infraestructura productiva. La dificultad de inserción del estado en el proyecto económico nacional se puede observar desde varias perspectivas: 1) la contención del gasto público dificulta la formación de personal capacitado y de infraestructura para el trabajo en sectores diferentes al agropecuario; 2) la liberación del mercado a las fuerzas de la competencia internacional difícilmente se sostienen en un estado que ha basado su productividad en unos cuantos cultivos; 3) la privatización de la producción dadas las características rurales, ejidales y minifundistas limitan el acceso al crédito y la tecnología.

Estas características han dificultado el avance y la diversificación de la economía chiapaneca. Las consecuencias, como el mismo proyecto anticipaba, las ha sufrido la población, así que las políticas compensatorias que en este estado tienen carácter de urgencia sigan representando una de las principales inversiones o gastos, según sean distribuidas en los diferentes rubros. Estas políticas no solucionan las condiciones de marginación y bajos niveles de bienestar característicos del estado debido a que están dirigidas específicamente a paliar la problemática de salud y educación y en menor medida a plantear proyectos productivos y de empleo para la población.

3. DISTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: PARTICIPACIÓN, RAMA DE ACTIVIDAD, SITUACIÓN EN EL TRABAJO, HORAS LABORADAS EN LA SEMANA DE REFERENCIA E INGRESO MENSUAL POR TRABAJO

Después de analizar algunas particularidades de la economía chiapaneca en la última década, en esta parte analizamos las características del empleo en el año 2000. Pretendemos saber si las condiciones laborales son homogéneas para la

población indígena y no indígena en diferentes contextos o tipos de localidad y entre hombres y mujeres. ya que, además, las condiciones sociodemográficas de la población favorecen una disposición diferenciada del empleo. En principio, se esperaba que de acuerdo a los altos niveles de analfabetismo y bajos de escolaridad los indígenas se encontraran en una situación de desventaja laboral con respecto a la población no indígena.

Condición de actividad

La Población Económicamente Activa está constituida por la población mayor de 12 años, ya sea que se encuentre ocupada o no. La PEA en el nivel nacional representa el 50.54% de la población y la de Chiapas el 49.4%. Es decir, la Población en edad de trabajar ocupada y desocupada representa una proporción ligeramente menor en el estado, que a nivel nacional. La tasa de participación masculina de Chiapas es una de las más altas del país (75.0%), después de la de Quintana Roo. Esta situación contrasta con la tasa femenina, que aparece como una de las más bajas, después de Tabasco y Zacatecas. Esto podría deberse a las pocas oportunidades económicas que existen para las mujeres y también al hecho de que ellas mismas relacionan su trabajo con quehaceres del hogar más que como actividades productivas por las cuales se obtienen ingresos. Así que la situación en la que se declaran las mujeres está disminuyendo los niveles de las tasas de participación.

En cuanto a la distribución de la población, la PEA indígena es mayor, 53.2% que la no indígena, 48.1%. Esta relación sugiere la necesidad más sentida de la población indígena por trabajar y obtener un ingreso (cuadro 17).

Cuadro 17
Chiapas. Distribución de la población por condición de actividad según condición indígena, 2000

	<i>indígenas</i>	<i>no indígenas</i>	TOTAL
PEA	53,2	48,1	49,4
PEI	46,5	51,7	50,3
NE	0,3	0,2	0,2
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

La participación económica, de por sí más alta en la población indígena, disminuye en las localidades medianas, pero aumenta en las ciudades, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, sin embargo, el aumento de la PEA femenina es mucho mayor que la masculina. En el caso de la población no indígena la participación de los hombres en la economía disminuye conforme la localidad es de mayor tamaño, mientras que la femenina aumenta (cuadro 18).

Cuadro 18
Chiapas. Distribución de la población por condición de actividad según condición indígena, tamaño de localidad y sexo, 2000

	<2,500		2,500-99,999		>100,000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Indígenas</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
PEA	79,4	28,3	75,4	24,8	80,5	39,6
PEI	20,3	71,3	24,4	75,1	19,3	60,3
NE	0,3	0,4	0,2	0,2	0,2	0,1
<i>no indígenas</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
PEA	76,9	12,7	71,7	27,1	70,8	37,0
PEI	22,9	87,1	28,1	72,7	29,1	62,8
NE	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

Las mujeres indígenas participan activamente en la economía en las localidades rurales, pero mucho más en las localidades de mayor tamaño, ya que en las ciudades existen mayores oportunidades económicas en el comercio y los servicios. Por otro lado, tienen en promedio un mayor número de hijos y se encuentran en una mayor necesidad de buscar los medios necesarios para su sustento.

Rama de actividad

La rama se refiere a la actividad económica a la que se dedica la institución donde se trabaja. Las ramas dan cuenta de la casi totalidad de actividades económicas que se organizan para el mercado. La clasificación de la rama de actividad se establece según la naturaleza de los bienes y servicios producidos (los tres sectores: primario, secundario y terciario o bien agropecuarios, industriales, y del comercio y los servicios) y proporcionan una visión directa

del grado de dependencia de la población respecto de los recursos naturales (Elizaga, 1971).

El sector agropecuario ha sido fundamental en el proceso económico histórico de Chiapas. En 1960 el 80% de la participación económica se encontraba en ese sector, en 1980, esta proporción se había reducido, a 61%, una reducción de 31% en 20 años. En la última década el sector primario se redujo de 58.3% en 1990 a 48.0% en 2000. La reducción de los últimos 20 años, entre 1980 y 2000 aunque menor a la anterior, del 27.1% mantiene una tendencia muy clara que sigue a la nacional pero a un ritmo mucho más lento.

La PEA ocupada en el sector primario en el país en el año 2000 es de 16.12% y en Chiapas de 48.0%, así que sea el estado con mayor población ocupada en ese sector. Sin embargo se observan algunos movimientos de la PEA chiapaneca en el mercado laboral. En la última década la participación en el sector primario se redujo en 21.46%, el sector secundario aumentó 11.7%, pasando de 11.1% a 12.4%, y el sector terciario¹ se incrementó en 36.13%, pasando de 27.4% a 37.3%. Es decir, la PEA que dejó de laborar en el sector agropecuario se insertó en el sector secundario y sobre todo en el sector terciario (cuadro 19). Este cambio en el patrón de actividad hacia los servicios es conocido como terciarización de la economía.

Al inicio de los años cincuenta Collin Clark planteó la existencia de una secuencia evolutiva de desarrollo del sector primario al secundario y luego al terciario (García, 1988). Esta es una definición muy rígida y lineal para los países latinoamericanos que no siguieron el mismo esquema en este proceso, sino más que nada una rápida expansión del terciario a la par del proceso de industrialización. Una descripción más realista de los casos latinoamericanos, es la de Souza (García, 1988), quien entiende la terciarización como una manera de reacomodo de la población excedente en “formas no típicamente capitalistas”, en algunas de las cuales las prestaciones y los contratos pueden obviarse. Estas

¹ Para analizar el sector terciario utilizamos la clasificación de Browning y Singelmann, 1975 (en García, 1988) en la cual se dividen los servicios productivos (finanzas y los servicios a empresas); los sociales (salud, educación y administración pública) y los personales (domésticos, lavandería, reparación, diversión, hoteles, restaurantes y otros servicios).

formas no solamente se mantienen, sino que incluso crecen con ingresos más bajos, lo cual nos da una señal no de evolución sino de una precarización del empleo.

Las dificultades económicas a las que se ha enfrentado Chiapas en las últimas décadas nos hacen suponer que el proceso productivo agropecuario ha estado deprimido, que no hay inversión significativa, que el proceso productivo está trabajando a un ritmo más lento y que no ha podido absorber la misma cantidad de mano de obra que solía captar. Esta “población excedente”, como la llama Souza ha tenido que buscar trabajo en otros sectores y lo ha encontrado más que nada en el sector terciario, veremos si en formas no típicamente capitalistas, es decir, si no son asalariados y en la parte del ingreso analizaremos si esta terciarización favorece la precarización del empleo reduciendo los ingresos.

El sector terciario comprende comercio, transporte y varios tipos de servicios: productivos, sociales, personales. En Chiapas, las ramas del terciario más representadas son el comercio, los servicios sociales y personales. Los productivos y el transporte y las comunicaciones, que serían necesarios en una situación de expansión de la economía, no aparecen de manera importante en el año 2000.

Tanto la PEA indígena ocupada, como la total, diversificaron su actividad. Del 83.0% indígena ocupado en el sector primario en 1990, encontramos 74.9% en 2000. Esta reducción de 10.8%, fue menor que la del estado de 21.46%. La PEA indígena en el sector secundario pasó de 5.5% a 7.4%, con un incremento de 34.5% y en el sector terciario el aumento fue del 75.6%, de 8.6% en 1990 a 15.1% en 2000. La participación indígena en el sector terciario se dirige más al comercio, los servicios sociales y los personales y menos al transporte, las comunicaciones y los servicios productivos, la misma tendencia del estado. Sin embargo, los indígenas siguen participando fundamentalmente en el sector primario, en otras ramas su participación es muy baja (cuadro 19, gráfica 1).

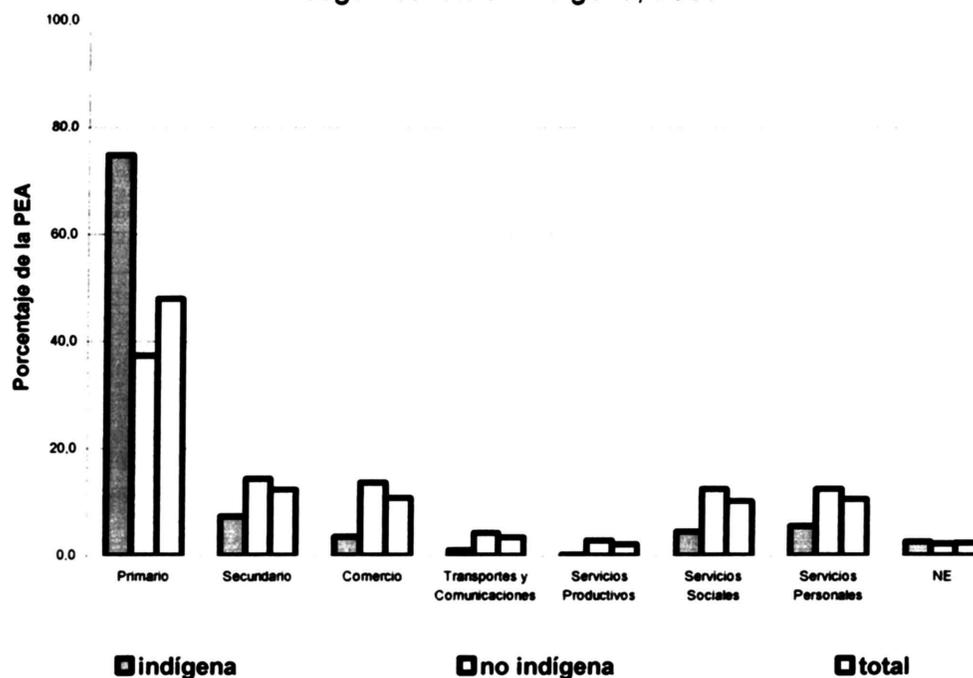
Cuadro 19
Chiapas. Distribución de la PEA por rama de actividad según condición indígena, 2000

	<i>Indígenas</i>	<i>no indígenas</i>	TOTAL
Primario	74,9	37,4	48,0
Secundario	7,4	14,4	12,4
Comercio	3,6	13,7	10,9
Transporte y Comunicaciones	1,1	4,3	3,4
Servicios Productivos	0,3	2,9	2,1
Servicios Sociales	4,5	12,5	10,3
Servicios Personales	5,6	12,5	10,6
NE	2,6	2,2	2,3
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

En la gráfica se aprecia una mayor diversificación de las actividades de la PEA no indígena, mientras que la PEA indígena se concentra en el sector primario de la economía.

Gráfica 1
Chiapas. Distribución de la PEA por rama de actividad según condición indígena, 2000



Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

En el cuadro 20 encontramos la participación económica de la población indígena y no indígena en los diferentes contextos, misma que se analiza como sigue.

La PEA indígena masculina en las localidades rurales se concentra determinantemente en el sector primario, 91.2%. Sin embargo, conforme el tamaño de localidad es mayor, las actividades se diversifican aún más para la PEA masculina no indígena, en los sectores secundario y terciario. Solamente en las ciudades la PEA masculina indígena se ocupa en el sector secundario (incluso en mayor medida que la no indígena), suponemos que en la industria de la construcción y en la manufactura de artesanías, pero también en buena medida en el sector terciario: en el comercio, puede que sea en el comercio de las artesanías. Además, también participa en los servicios sociales y personales, en los que se encuentra el servicio educativo, de salud, de hoteles y restaurantes, el de gobierno y el doméstico, entre otros.

La PEA indígena femenina tiene una vocación similar a la masculina en las áreas rurales, pero incluso en éstas su actividad está más diversificada. La PEA indígena femenina se ocupa en el sector secundario y en los servicios personales en las áreas rurales, en las medianas disminuye su importancia en el sector primario y la aumenta en el sector secundario, en los servicios personales, en el comercio y en los servicios sociales. En las ciudades se ocupa primordialmente en los servicios personales, suponemos que básicamente en el servicio doméstico, pero también en los servicios sociales, en el comercio y un poco en el sector secundario. Suponemos también que la participación de la PEA femenina indígena en el sector secundario y el comercio en los tres tipos de localidades está relacionada con la manufactura y venta de artesanías.

La PEA no indígena masculina se comporta de manera muy similar que la PEA indígena masculina en las áreas rurales, una buena proporción dedicada a actividades agropecuarias y una baja proporción ocupada en el sector secundario, el comercio y los servicios sociales, principalmente. La PEA no indígena, a pesar de este comportamiento similar, se encuentra más diversificada que la indígena aún en el contexto rural. Esta diversificación aumenta en las localidades medianas, donde la participación no indígena se dirige casi por igual a los tres sectores de la economía, un poco menos al secundario y un poco más al terciario. En el terciario se ocupan en el comercio, en los servicios sociales,

los personales y los transportes y comunicaciones. En las ciudades las actividades que realiza la PEA no indígena masculina son similares a la indígena ya que en el área urbana las actividades productivas se concentran en el sector secundario y más que nada en el terciario. Sin embargo, se observan diferencias importantes en la PEA ocupada en los servicios productivos, 7.3% de la PEA no indígena y 2.3% de la PEA indígena masculina, es decir una diferencia de 217%, una de las mayores diferencias de las actividades masculinas.

La PEA no indígena femenina en las localidades rurales se ocupa el sector primario 23.7%, el secundario 9.3% y el terciario 59.1%. Lo que nos muestra una actividad más diversificada que la PEA indígena femenina, una menor dedicación a las actividades agropecuarias y mayor en los servicios personales y el comercio. En las localidades medianas se ocupa en el sector primario 2.2%, en el secundario 10.7% y en el terciario 84.1%. Se ve una clara diferencia en estas localidades entre la PEA indígena femenina y la no indígena, en el sector terciario, ya que solamente el 41.8% de la indígena realiza sus actividades en este sector. La PEA no indígena femenina en el sector terciario se ocupa principalmente en servicios personales, comercio y servicios sociales. En las ciudades se observan menores diferencias entre la PEA femenina, pero las actividades de la PEA femenina no indígena no se cargan hacia los servicios sociales, sino que se distribuyen más homogéneamente entre los servicios sociales, los personales y el comercio. Aunque disminuye la importancia de sus actividades en el sector secundario, aún se ocupa más en este sector que la PEA indígena. La participación económica de las mujeres indígenas se concentra en el sector primario en el contexto rural, se diversifica en las localidades medianas y está más dirigida a los servicios personales, sociales y el comercio en las ciudades, donde comparten estas actividades con las mujeres no indígenas ocupadas.

Cuadro 20
Chiapas. Distribución de la PEA por rama de actividad según
condición indígena, tamaño de localidad y sexo, 2000

	<2,500		2,500-99,999		>100,000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>indígenas</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primario	91,2	67,8	70,1	34,4	5,5	0,8
Secundario	3,4	10,4	8,4	17,6	28,2	5,8
Comercio	1,2	1,3	6,3	7,4	22,7	19,0
Transportes y Comunicaciones	0,9	0,1	1,9	0,5	7,2	0,2
Servicios Productivos	0,1	0,1	0,6	0,0	2,3	1,7
Servicios Sociales	2,2	1,4	8,8	9,7	17,5	20,9
Servicios Personales	0,5	10,6	2,6	24,2	15,5	47,9
NE	0,6	8,5	1,4	6,1	1,2	3,6
<i>no indígenas</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primario	82,2	23,7	30,6	2,2	3,0	0,3
Secundario	7,6	9,3	23,4	10,7	24,0	6,9
Comercio	2,6	19,0	14,0	29,2	18,5	25,2
Transportes y Comunicaciones	1,6	0,4	7,2	1,2	10,5	1,8
Servicios Productivos	0,6	0,8	2,4	2,4	7,3	5,9
Servicios Sociales	2,9	8,8	12,0	20,5	19,6	28,5
Servicios Personales	1,5	30,1	8,9	30,8	14,5	27,7
NE	1,0	7,9	1,5	3,0	2,5	3,6

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

En resumen, la PEA no indígena diversifica más sus actividades productivas que la PEA indígena. Aunque las actividades en el contexto rural son muy parecidas para los hombres ocupados indígenas y no indígenas, las mujeres ocupadas aún en el contexto rural muestran grandes diferencias en sus actividades económicas. En las localidades mayores se observa un crecimiento del sector secundario y más que nada del sector terciario, pero en diferentes medidas entre la población activa indígena y no indígena. Este incremento no acaba de consolidarse en los servicios productivos ni en los transportes y las comunicaciones. Este hecho nos sugiere que el proceso de terciarización en Chiapas responde a un reacomodo de la población excedente más que al resultado de un proceso productivo dinámico. Esta situación podrá verificarse cuando analicemos las demás características del empleo en el estado. Por otro lado se observa que todavía existe una fuerte dependencia de las actividades agropecuarias, fundamentalmente en las áreas rurales y esta dependencia se

intensifica en el caso de la población indígena, que aún muestra cierta dependencia del sector primario en las localidades medianas.

Situación en el trabajo

La situación o posición en el trabajo permite dividir a la PEA según sea asalariada o no asalariada. En la PEA asalariada encontramos a los empleados u obreros y a los jornaleros o peones. La PEA no asalariada incluye a los empleadores o patrones, a los trabajadores por su cuenta y a los trabajadores sin pago en el negocio o predio familiar.

En Chiapas la población asalariada es el 42.6% de la PEA, en tanto que a nivel nacional es el 67.3%, una clara muestra de las condiciones desfavorables en las que se encuentra la población del estado a la hora de insertarse en las actividades económicas. La PEA no asalariada del estado se divide en un 41.8% de trabajadores por su cuenta, un 9.8% de trabajadores sin pago en el negocio familiar y 1.6% de patrones. Existen diferencias evidentes en el trabajo asalariado y no asalariado entre la PEA indígena y la no indígena, ya que mientras el 52.3% de la PEA indígena es asalariada, esta proporción en la PEA no indígena es de solamente 18.3%. El 59.4% de la PEA no indígena y el 34.8% de la indígena trabaja por su cuenta, el 15.7% de la PEA indígena y el 7.4% de la no indígena trabaja sin pago; finalmente el 2.0% de la PEA no indígena y el 0.5% de la indígena se encuentra en la posición de patrón (cuadro 21, gráfica 2).

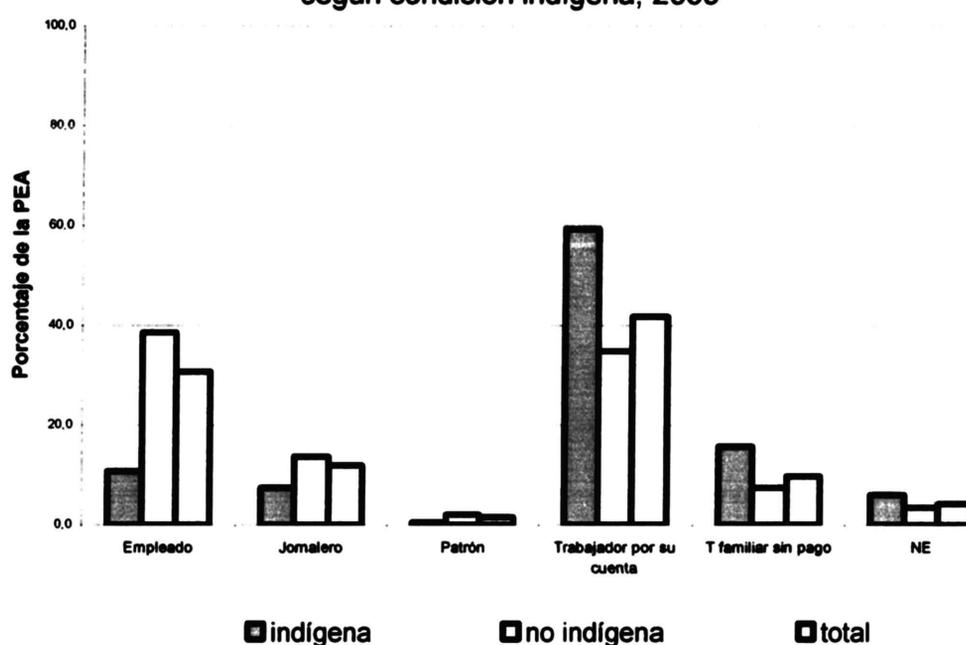
Cuadro 21
Chiapas. Distribución de la PEA por
situación en el trabajo según condición indígena, 2000

	<i>indigenas</i>	<i>no indigenas</i>	TOTAL
Empleado u obrero	10,8	38,6	30,7
Jornalero o peón	7,5	13,7	11,9
Patrón	0,5	2,0	1,6
Trabajador por su cuenta	59,4	34,8	41,8
Trabajador sin pago en el negocio o predio familiar	15,7	7,4	9,8
NE	6,0	3,5	4,2
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

La PEA no indígena se encuentra en una mejor posición en el trabajo, ya que en mayor medida es trabajo asalariado, que favorece la existencia de prestaciones. Incluso cuando se trata de trabajo de jornal o de temporal, la PEA no indígena se encuentra favorecida. La PEA indígena busca alternativas que no encuentra en el trabajo asalariado y se dirige al trabajo por cuenta propia y al no remunerado. La proporción de patrones y empleadores es muy baja en el estado, aunque en esta situación se encuentra más la PEA no indígena que la indígena.

Gráfica 2
Chiapas. Distribución de la PEA por situación en el trabajo
según condición indígena, 2000



Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

La situación en el trabajo en las diferentes ramas nos da un panorama más completo de las diferencias entre la PEA asalariada y no asalariada indígena y no indígena, observándose lo siguiente.

La mayor proporción de la PEA indígena trabaja por su cuenta en las actividades agropecuarias. El trabajo familiar sin pago, el segundo en importancia en la posición en el trabajo de la PEA indígena, se realiza también en el sector primario. Es importante señalar que, aunque la proporción de patrones indígenas es muy pequeña, más de la mitad de sus actividades se realizan en el mismo sector, lo que sugiere la tendencia del minifundio y por

ende de patrones en pequeña escala. Por otro lado, la PEA indígena asalariada se encuentra un poco más diversificada, los jornaleros y peones sí se encuentran en el sector primario, suponemos en trabajo temporalero, mientras que los empleados u obreros se ocupan en los servicios sociales, principalmente, pero también en los servicios personales, el sector primario y el secundario.

La PEA no indígena se sitúa de diferente manera en el trabajo. El trabajo no asalariado más representado es el trabajo por cuenta propia que se dirige al sector primario en 53.4%, pero se diversifica en el comercio, los servicios personales y el sector secundario. El 71.9% de la población no indígena ocupada que no recibe remuneración, se encuentra en el sector primario. Los patrones están en el sector primario, en el secundario, en el comercio y en menor medida en los servicios personales. La PEA no indígena asalariada se encuentra en el sector primario como jornalero o peón en similares proporciones que la indígena. Los empleados u obreros se ocupan en diferentes ramas, que incluyen los servicios sociales y personales, el sector secundario, el comercio y en una pequeña proporción (aunque mayor que en el caso indígena) en los transportes, las comunicaciones y en los servicios productivos (cuadro 22).

Cuadro 22
Chiapas. Distribución de la PEA por rama de actividad y
situación en el trabajo según condición indígena, 2000

	Empleado u obrero	Jornalero o peón	Patrón	Trab por su cuenta	T familiar sin pago
<i>indígena</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primario	13,9	71,5	54,3	84,5	86,4
Secundario	12,6	23,1	18,1	5,5	3,7
Comercio	9,3	1,2	11,6	3,3	1,6
Transp.y Comunic.	4,8	0,6	8,4	0,6	0,2
Servicios Productivos	1,7	0,2	0,6	0,1	
Servicios Sociales	37,2	1,3	1,4	0,2	0,1
Servicios Personales	18,5	1,9	4,2	4,0	5,0
NE	2,0	0,4	1,5	1,8	3,0
<i>no indígena</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primario	5,5	70,7	25,7	53,4	71,9
Secundario	15,9	22,1	20,5	11,7	6,0
Comercio	15,6	2,6	22,3	16,5	10,8
Transp.y Comunic.	8,0	1,0	5,3	2,5	0,4
Servicios Productivos	5,4	0,2	5,8	1,6	0,3
Servicios Sociales	30,2	0,5	3,7	1,0	0,2
Servicios Personales	16,9	2,6	15,6	12,4	8,9
NE	2,5	0,4	1,2	0,9	1,3

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

En lo que respecta a la situación en el trabajo por tamaño de la localidad, los indígenas que trabajan por su cuenta en las áreas rurales son el 64.5% de la PEA masculina y 54.6% de la femenina. Los trabajadores en el negocio familiar 16.0% de la PEA masculina y 30.4% de la femenina. En las localidades medianas la proporción de trabajadores por cuenta propia se mantiene muy similar 61.2% y 56.5%, la de familiares sin pago disminuye a 5.1% y 7.6% y la de empleados u obreros aumenta significativamente 16.8% y 22.9%. En las ciudades el trabajo por cuenta propia pierde importancia y, en contraparte el trabajo asalariado, específicamente el de empleado u obrero se incrementa significativamente. Por su parte, casi la mitad de la población no indígena trabaja por cuenta propia en las localidades rurales, pero en las localidades medianas gana más peso la posición de empleado y disminuye la de jornalero o peón. En las ciudades la PEA no indígena se ocupa básicamente como empleado u obrero y menor medida como trabajador por su cuenta. Los jornaleros o peones no indígenas masculinos están más representados que los indígenas en las

localidades rurales y medianas. Esta situación en el trabajo se debe a que hubo menos redistribuciones de la tierra entre la población no indígena, así que esta población no tiene tierras propias para trabajar.

La PEA femenina muestra características diferentes a la masculina. La PEA indígena femenina en las áreas rurales trabaja por su cuenta 54.6% y sin remuneración 30.45. En las localidades medianas aumenta considerablemente la posición de empleadas y disminuye la de sin pago, y en las ciudades las indígenas ocupadas son primordialmente empleadas en 65.2% y trabajadoras por su cuenta en 27.9%. Las mujeres no indígenas participan en las actividades económicas como trabajadoras por su cuenta 43.3%, empleadas 26.7% y no remuneradas 16.6% en las áreas rurales. En las localidades medianas el 51.0% son empleadas y el 36.1% trabajadoras por cuenta propia, básicamente. En las ciudades el 68.5% son empleadas, que corresponde a la mayor proporción de PEA empleada del estado (cuadro 23).

Cuadro 23
Chiapas. Distribución de la PEA por situación en el trabajo
según condición indígena, tamaño de localidad y sexo, 2000

	<2,500		2,500-99,999		>100,000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
indígenas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleado u obrero	5,0	3,7	16,8	22,9	53,8	65,2
Jornalero o peón	8,8	3,3	8,8	3,0	13,2	0,8
Patrón	0,5	0,2	0,9	0,4	0,8	0,7
Trabajador por su cuenta	64,5	54,6	61,2	56,5	28,1	27,9
Trabajador sin pago en el negocio o predio familiar	16,0	30,4	5,1	7,6	2,1	2,9
NE	5,1	7,8	7,3	9,7	2,1	2,5
no indígenas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleado u obrero	11,5	26,7	42,2	51,0	67,3	68,5
Jornalero o peón	26,2	6,5	13,8	1,9	5,2	0,3
Patrón	1,3	0,8	2,2	0,9	4,2	2,1
Trabajador por su cuenta	44,2	43,3	34,8	36,1	19,6	23,0
Trabajador sin pago en el negocio o predio familiar	13,0	16,6	3,8	5,9	1,4	3,1
NE	3,8	6,2	3,2	4,2	2,2	3,0

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

En síntesis la situación en el trabajo es muy diversa en el estado, la PEA femenina encuentra mayores posibilidades de insertarse en el trabajo asalariado

en todos los contextos, con excepción de la PEA indígena en el área rural. Esta puede ser una ventaja comparativa con la PEA masculina en cuanto al ingreso y la posibilidad de trabajar horas extras, que verificaremos más adelante. La PEA indígena, por su parte, se sitúa más que nada en el trabajo por cuenta propia y sin remuneración en las localidades rurales y en las medianas, aunque en éstas últimas (principalmente en el caso de la PEA femenina) aumenta su representación en la posición de empleado. En las ciudades la PEA femenina indígena encuentra mayores espacios en el trabajo asalariado, fundamentalmente como empleadas. Los varones ocupados no alcanzan los mismos niveles. Es importante reiterar que la proporción de jornaleros o peones no indígenas es mayor que la de indígenas en las localidades rurales y medianas y que los trabajadores por su cuenta son en su mayoría indígenas que tienen predios, por pequeños que sean.

Horas trabajadas en la semana de referencia

A nivel nacional, el 5.63% de la PEA trabaja 16 horas o menos, el 30.92% de 17 a 40 y el 58.34% más de 41 horas. El 5.9% de la PEA chiapaneca trabaja hasta 16 horas, el 35.1% de 17 a 40 y el 56.0% más de 41 (cuadro 24). Es decir, los chiapanecos parecerían estar trabajando menos horas que el total nacional. Por su parte la PEA no indígena parecería trabajar más horas que la población ocupada indígena. Estos resultados de las horas trabajadas por la PEA del estado nos sugieren varias interpretaciones: 1) una información deficiente del número de horas trabajadas en la semana de referencia 2) que la PEA no indígena, que se encuentra en una situación laboral más estable por ser asalariada, está trabajando horas extras y 3) que la PEA indígena no reporta adecuadamente el total de horas trabajadas en el trabajo por cuenta propia y/o en el trabajo no remunerado.

Cuadro 24
Chiapas. Distribución de la PEA por horas
trabajadas según condición indígena, 2000

	<i>indígenas</i>	<i>no indígenas</i>	TOTAL
0-16	4,6	5,8	5,4
17-40	37,7	34,0	35,1
41-64	47,3	44,8	45,5
65 y más	6,3	12,1	10,5
NE	4,0	3,3	3,5
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

En las localidades rurales y medianas se observa que la PEA no indígena reportan trabajar más horas que la indígena. En las ciudades la PEA masculina indígena y no indígena tiene un reporte más homogéneo que la femenina. La PEA femenina indígena trabaja más horas que la no indígena. La PEA masculina trabaja en promedio más horas que la femenina (en actividades extradomésticas), pero ellas trabajan más de 65 horas en más ocasiones en las localidades rurales y medianas que sus contrapartes masculinos (cuadro 25).

Cuadro 25
Chiapas. Distribución de la PEA por horas trabajadas
según condición indígena, tamaño de localidad y sexo, 2000

	<2,500		2,500-99,999		>100,000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>indígenas</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0-16	3,4	8,5	2,6	8,2	2,4	10,2
17-40	35,7	46,9	34,1	43,6	28,0	37,5
41-64	53,7	31,2	53,0	29,0	45,6	36,8
65 y más	4,2	6,2	7,3	13,5	19,6	12,2
NE	3,0	7,2	3,0	5,7	4,5	3,3
<i>no indígenas</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0-16	3,4	14,5	4,7	12,5	3,4	8,8
17-40	36,2	35,7	29,2	38,9	27,2	42,9
41-64	50,6	29,6	47,6	31,9	47,1	35,7
65 y más	7,5	15,8	14,8	13,0	18,2	9,3
NE	2,3	4,4	3,7	3,6	4,1	3,3

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

En síntesis, las mujeres ocupadas trabajan (en el mercado laboral) menos horas en promedio que los hombres y las indígenas menos horas que las no indígenas en las localidades rurales y medianas. Para interpretar estos datos

adecuadamente hay que tener en cuenta que las mujeres trabajan también en sus hogares y en la crianza de sus hijos y las indígenas probablemente requieren de más tiempo para estas actividades porque tienen un mayor número de hijos, en promedio, que las no indígenas. Sin embargo, las jornadas mayores de 65 horas son realizadas por las mujeres, tanto las indígenas como las no indígenas ocupadas. En tanto que la participación de las mujeres en las ciudades se encuentra en la categoría de empleadas, ellas tienen la oportunidad de buscar tiempos extras, lo cual podría explicar las largas jornadas que reportan. El reporte de las horas que trabaja la población indígena y no indígena es muy diverso en los diferentes tipos de localidad. Las indígenas trabajan más horas en las ciudades, en la parte siguiente veremos si ellas reciben mayores ingresos por más horas de trabajo en este contexto.

Ingreso mensual por trabajo

Chiapas ocupa el segundo lugar de población ocupada que no recibe ingresos por trabajo 30.72%, después de Oaxaca 32.14%, mientras que solamente el 10.07% de la PEA nacional se encuentra en esta posición. La situación se agudiza en el caso de la PEA indígena, que en 54.2% reporta no recibir ingreso alguno. La PEA no indígena se encuentra en una situación más favorable, solamente un 21.4% dice no recibir ingresos. Además de este hecho, Chiapas es el caso de población trabajadora más decaupada, ya que el 82.4% de la PEA indígena recibe menos de 1,000 pesos y en este caso se encuentra el 44.2% de la PEA no indígena (cuadro 26, gráfica 3). En términos de salario mínimo el 58% de la PEA del estado recibe menos de uno, mientras que en el país esta proporción es de 22.5% y en Oaxaca de 52%.

Cuadro 26
Chiapas. Distribución de la PEA por ingreso
mensual en pesos según condición indígena, 2000

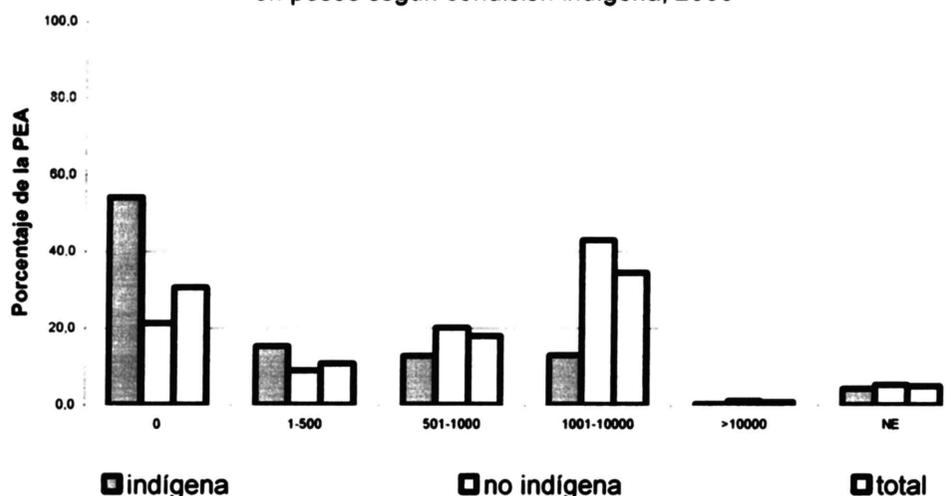
	<i>indígenas</i>	<i>no indígenas</i>	TOTAL
0	54,2	21,4	30,7
1-500	15,4	9,0	10,8
501-1000	12,8	20,1	18,0
1001-10000	13,1	43,1	34,6
>10000	0,3	1,1	0,9
NE	4,4	5,3	5,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

Si bien esta información es muy relevante para conocer el grado de precariedad económica en el estado, también nos plantea una problemática de interpretación, ya que necesitamos de datos más finos para conocer las estrategias de supervivencia de una muy alta proporción de población ocupada, sobre todo indígena, que no cuenta con un ingreso mensual, por bajo que este sea.

De cualquier modo, con estos datos nos damos cuenta de que el 82.4% de la población indígena ocupada y sus dependientes económicos sobreviven con menos de 1,000 pesos mensuales, condición que parece ser la más precaria del país, considerando que es muy probable que esta población no reciba transferencias significativas de remesas, sino solamente de los programas de SOLIDARIDAD y de PROCAMPO, que se han venido reduciendo con el tiempo. En la gráfica se observan claramente las desigualdades del ingreso entre la población indígena y no indígena ocupada, cargadas hacia 0 pesos en el caso de los indígenas y hacia más de 1.000 en el caso de los no indígenas.

Gráfica 3
Chiapas. Distribución de la PEA por ingreso mensual en pesos según condición indígena, 2000



Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

El ingreso en las localidades rurales se encuentra más deprimido que en las medianas y mucho más que en las ciudades. La PEA indígena se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, ya que el 61.4% de la masculina y el 73.0% de la femenina reporta 0 pesos mensuales, mientras que la PEA no indígena no reporta ingresos el 39.0% de la masculina y el 37.9% de la femenina. En las localidades medianas la situación mejora tanto para la PEA indígena como para la no indígena. Ambas reciben ingresos, aunque las mujeres activas siguen en situación de desventaja.

Los ingresos aumentan en las ciudades, pero como se esperaba, aumentan más para la PEA no indígena. En el rango de 501 a 1,000 pesos se concentran más las mujeres ocupadas que viven en las ciudades, probablemente porque el salario de las empleadas se encuentra dentro de estas cifras y también explica que las mujeres trabajan más horas en las ciudades para mejorar un poco sus ingresos. Sin embargo, los hombres activos trabajan más horas que ellas en todos los contextos y reciben mayores ingresos (cuadro 27).

Cuadro 27
Chiapas. Distribución de la PEA por ingreso mensual en pesos
según condición indígena, tamaño de localidad y sexo, 2000

	<2,500		2,500-99,999		>100,000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>indígenas</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0	61,4	73,0	31,8	38,9	4,5	5,4
1-500	12,3	12,7	25,0	25,8	9,2	32,7
501-1000	13,4	3,9	17,0	14,6	21,5	24,5
1001-10000	9,6	3,1	22,2	13,9	58,5	30,3
>10000	0,2	0,1	0,4	0,2	1,5	0,7
NE	3,3	7,1	3,6	6,7	4,9	6,4
<i>no indígenas</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0	39,0	37,9	15,1	11,5	4,0	5,9
1-500	9,5	19,4	5,4	21,1	2,5	9,3
501-1000	26,6	16,3	18,4	21,1	9,9	20,4
1001-10000	22,0	18,8	54,9	38,9	72,9	55,0
>10000	0,3	0,3	1,3	0,6	3,2	1,2
NE	2,7	7,4	4,9	6,9	7,5	8,2

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

La concentración del ingreso en Chiapas no parece ubicarse en los mismos niveles que en el total nacional, ya que todo el estado se encuentra en condiciones muy precarias, menos del 1% de la población recibe más de 10,000 pesos mensuales por trabajo. Sin embargo, el ingreso se distribuye de diferente manera y la PEA indígena enfrenta las peores condiciones. En el transcurso del análisis se observa un patrón de supervivencia en el cual los indígenas tienen dificultades para ocuparse en una actividad diferente a la agropecuaria, lo que favorece que reciban menores o nulos ingresos, ya que difícilmente se acomodan como asalariados, entonces se ubican en el trabajo por cuenta propia o en el no remunerado, aunque muchos de ellos son patrones en pequeña escala, esta situación es más bien una desventaja a la hora de buscar crédito y novedades tecnológicas. Esta es una situación circular que presiona para que más miembros de la familia busquen empleo aunque éste sea muy poco remunerado o a ayudar en la parcela sin pago alguno.

Esta situación no es igual en todo el estado, las peores condiciones se encuentran en las localidades medianas y las mejores en las ciudades. Sin embargo, los indígenas activos no mejoran su situación en la misma medida que los no indígenas activos. El caso de las mujeres llama mucho la atención, ya que

las mujeres no indígenas ocupadas se ven en una situación más equilibrada a medida que la localidad es de mayor tamaño. Por su parte, las mujeres indígenas son las más afectadas en todos los contextos, aunque su ingreso aumenta un poco a medida que la localidad es de mayor tamaño, aún es el más bajo. No se observa que el mayor número de horas trabajadas en las ciudades afecte el ingreso respecto de las mujeres no indígenas y de los hombres ocupados.

Las condiciones de empleo, como se esperaba, se encuentran vinculadas con las características sociodemográficas, específicamente con la ruralidad, la condición indígena y la condición femenina. Cabe preguntarse si las desigualdades de las condiciones de empleo entre indígenas y no indígenas permanecen incluso en igualdad de condiciones sociodemográficas, lo cual nos plantea la necesidad de utilizar un método estadístico que nos permita verificar esta situación.

4. FACTORES CONDICIONANTES DEL INGRESO: EL PAPEL DE LA CONDICIÓN INDÍGENA

Las diferencias en las condiciones de empleo pueden ser una consecuencia lógica de la diversidad de las características sociodemográficas, ya que los indígenas activos (más rurales, con un número mayor de hijos por mujer, población más joven, presión mayor de dependencia, casi nula derechohabencia a los servicios de salud, menores niveles de alfabetismo y de escolaridad) tienen una menor preparación para el empleo y, en consecuencia, se colocan en el mercado de trabajo con mayor dificultad y en condiciones menos propicias. Estas diferencias se observan en una PEA indígena dedicada más que nada al trabajo agropecuario no asalariado (por cuenta propia y no remunerado). Sin embargo, consideramos que la situación de la PEA indígena no se debe solamente a las condiciones sociodemográficas en las que se encuentran, sino que incluso permanecen en condiciones sociodemográficas similares.

Esta inquietud nos motivó a plantear la necesidad de un modelo estadístico que nos permitiera conocer algunas de las características que inciden en la

desigualdad en el empleo. En este análisis utilizamos un modelo de regresión lineal múltiple. La regresión lineal permite hacer una distinción de los factores que intervienen sobre la variable dependiente, por separado, manteniendo constante el efecto de los demás.

La variable del empleo que usamos para explorar las desigualdades de las condiciones laborales es el ingreso por trabajo por hora. Utilizamos el ingreso por trabajo ya que es uno de los indicadores más fuertes de las condiciones laborales, la desigualdad y la pobreza, que permite comparar a los trabajadores asalariados con los no asalariados, en este caso indígenas y no indígenas, en diferentes ramas de actividad. El propósito específico es el de conocer cuáles son las características sociodemográficas que explican las variaciones del ingreso. De este modo podremos saber si las características sociodemográficas son determinantes sobre las oscilaciones del ingreso o si la condición indígena ejerce algún efecto sobre el ingreso.

Aunque una desventaja de este ejercicio sería la alta proporción de población activa que declara no recibir ingresos por trabajo, consideramos que vale la pena realizarlo y conocer los factores condicionantes entre la población que sí percibe ingresos. La variable dependiente de la regresión lineal múltiple es, por tanto, el logaritmo del ingreso por hora. Los resultados (cuadro 28 y gráfica 4) nos muestran la importancia relativa de cada variable sobre el ingreso.

Antes de analizar los resultados conviene destacar que los niveles de ingreso registrados en el estado son muy bajos y que su concentración no es tan alta comparados con el total nacional. Es decir, la precariedad del ingreso en Chiapas es más homogénea que en el país. Sin embargo, al interior del estado existen visibles desigualdades en el ingreso que se explican por las siguientes características, como vemos en los resultados de la regresión.

El empleo en el sector primario resultó ser el indicador más significativo en la explicación de las desigualdades de los niveles del ingreso. El trabajo agropecuario presiona el ingreso hacia la baja, con respecto a los sectores secundario y terciario. El trabajo asalariado tiene más ventajas que el no asalariado, aunque también los patrones se encuentran en mejores condiciones

que los trabajadores por cuenta propia. Los empleados u obreros se encuentran en las mejores condiciones y los trabajadores por cuenta propia en las peores. La ruralidad presenta una desventaja en el ingreso frente a la residencia en las localidades medianas y en las ciudades y es en las ciudades donde se encuentran la mejor situación.

La edad y la escolaridad están vinculadas al ingreso de una manera muy similar a la que se cumple para poblaciones activas urbanas, ya que mayor edad y mayor escolaridad favorecen un aumento en los niveles del ingreso. Sin embargo, es importante notar que la escolaridad altera el ingreso en menor medida que la edad, situación muy diferente a la realidad urbana. La condición femenina, como también se aprecia en estudios urbanos, se encuentra en condiciones menos favorables.

Cuadro 28
Chiapas: Coeficientes de regresión del logaritmo del ingreso
por hora según variables seleccionadas, 2000

<i>Variables significativas</i>	<i>Coeficientes β estandarizados</i>
Edad	0.122
Mujeres*	-0.087
Escolaridad	0.086
Indígenas**	-0.106
Localidad 2,500 a 99,999 habitantes***	0.028
Localidad mayor a 100,000 habitantes***	0.119
Sector Primario+	-0.281
Empleado u Obrero++	0.161
Jornalero o Peón++	0.056
Patrón++	0.094
R² ajustada	0.239

*con respecto a los hombres

**con respecto a los no indígenas

***con respecto a las localidades rurales, menores a 2,500 habitantes

+con respecto a los sectores secundario y terciario

++con respecto a los trabajadores por cuenta propia

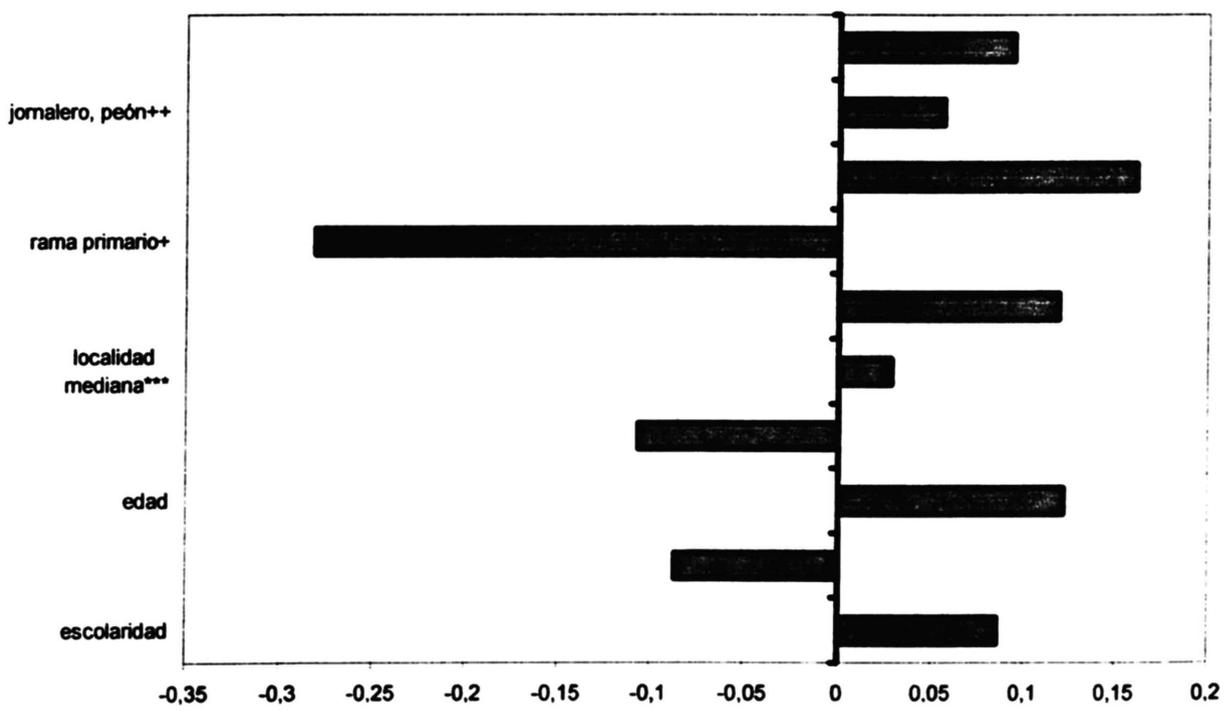
Las variables son significativas con 95% de confianza

Fuente: INEGI, Muestra del Censo 2000

La condición indígena es nuestra variable más importante, ya que nos propusimos saber si las desigualdades en el empleo, específicamente en el ingreso eran una respuesta lógica de la dinámica sociodemográfica o se debían en cierta medida a la condición indígena en sí.

Tal como se esperaba, se comprobó que, si bien las características sociodemográficas se encuentran vinculadas con las condiciones laborales, la condición indígena por sí sola incide explícitamente en la desigualdad del ingreso. La discriminación de la población indígena es evidente en el caso chiapaneco, cuando menos en las condiciones laborales de su población activa. Este es otro de los inconvenientes que suman los indígenas al aislamiento cultural y territorial y a las limitantes de comunicación, que los sitúa en una desmedida condición de vulnerabilidad.

Gráfica 4
Chiapas. Desigualdad del ingreso según características seleccionadas, 2000
(coeficientes Beta de regresión)



*con respecto a los hombres, **con respecto a los no indígenas, ***con respecto a las localidades rurales, menores a 2,500 habitantes, +con respecto a los sectores secundario y terciario, ++con respecto a los trabajadores por cuenta propia.

Fuente: INEGI, Muestra del Censo 2000

Los resultados de la regresión también pueden expresarse de la siguiente manera:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 x_1 + \dots + \beta_k x_k + \varepsilon$$

Donde

\ln ingreso = constante + edad x_1 + escolaridad x_2 + sexo femenino x_3 + condición indígena x_4 + localidad medianax x_5 + localidad ciudad x_6 + sector primario x_7 + situación empleado u obrero x_8 + situación jornalero o peón x_9 + situación patrón x_{10}

Es decir

$$\hat{y} = 1.631 + 0.122x_1 + 0.186x_2 - 0.087x_3 - 0.106x_4 + 0.128x_5 + 0.119x_6 - 0.281x_7 + 0.161x_8 + 0.056x_9 + 0.094x_{10}$$

Los resultados de la regresión verifican la vulnerabilidad de la población rural, dedicada al trabajo agropecuario por cuenta propia y con muy bajos niveles de escolaridad. Situación que viven sobre todo los indígenas. Se comprobó, además, que la condición indígena influye directamente sobre las oscilaciones del ingreso y, en consecuencia, sobre su desigual distribución.

Los resultados obtenidos en la regresión nos muestran que existe una ventaja comparativa en el uso de este método que permite aislar y verificar la incidencia de cada variable controlando los efectos de las restantes.

CONCLUSIONES Y ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO POSTERIOR

En la primera parte confirmamos que las condiciones generales de la población chiapaneca son de niveles muy bajos de bienestar, con respecto a la realidad de la población nacional. La población indígena se encuentra en una situación menos favorable que la no indígena y las mujeres indígenas en la condición más desfavorable. Aunque en cada contexto y para cada población la realidad es diferente, las condiciones de la población en el área rural son más homogéneas. Se observan cambios en las localidades intermedias, donde la población indígena está más afectada, pero en las ciudades se observan las mayores desigualdades. La población indígena es más joven y crece más rápidamente que la no indígena. Los índices de alfabetismo, que se han incrementado en los últimos años, son más bajos en la población indígena y se reducen aún más en el caso de las mujeres indígenas. Los niveles de escolaridad alcanzados, que no pasan de seis años aprobados, sólo recientemente se encuentran en el mismo nivel de éxito entre la población indígena y no indígena, aunque las mujeres indígenas tienen más dificultades para iniciar su instrucción. El número de hijos por mujer está disminuyendo pero de manera muy lenta y las mujeres indígenas todavía tienen dificultades para reducirlo. La derechohabencia es un bien escaso para toda la población, pero la población indígena se encuentra en franca desprotección de los servicios de salud, las más desprotegidas son las mujeres indígenas. Los indígenas acuden a servicios de salud menos satisfactorios, poco al servicio privado y en una buena proporción no se atienden.

En su conjunto, la población indígena y no indígena vive en condiciones más o menos homogéneas en las localidades rurales. Sin embargo, en las localidades intermedias se observan algunas diferencias entre ellas y, en las ciudades, los indígenas son más vulnerables que los no indígenas. Las mujeres indígenas aparecen como las más vulnerables tanto frente a la población total, como a las mujeres no indígenas y frente a sus hombres pares. El hecho de residir en el área

rural, de ser indígena y de ser mujer representa una desventaja evidente en el caso de las características sociodemográficas de la población chiapaneca.

En lo que respecta a las características del empleo advertimos, como se esperaba, que existe una fuerte conexión entre las características sociodemográficas y las condiciones de empleo. La dinámica sociodemográfica: tener más hijos, menos habilidades de lecto-escritura, menor escolaridad y vivir en localidades rurales con menos atención a la salud afecta negativamente las condiciones de empleo de la PEA chiapaneca, primordialmente indígena y femenina. Se observa que la baja tasa de dependencia de la población no está representando una ventaja, ya que los ingresos de la población siguen estando muy deprimidos, particularmente los ingresos por trabajo de los indígenas ocupados. Ellos aumentan su participación laboral por cuenta propia y sin remuneración, ya que encuentran pocas oportunidades de insertarse como asalariados y recibir los beneficios.

En general los indígenas activos (especialmente las mujeres) y sus dependientes económicos se encuentran en las peores condiciones sociodemográficas y de empleo, lo que representa un patrón de reproducción de sus condiciones de vida por generaciones que solamente se alivia un poco cuando se establecen en las ciudades y buscan empleo en sectores diferentes al primario. La PEA no indígena, menos establecida en el área rural y menos vinculada con las actividades agropecuarias se encuentra en condiciones menos precarias.

La economía chiapaneca está en un proceso de terciarización forzada, en parte por la debilidad del sector secundario y en parte por el agotamiento del primario. Bajo las condiciones sociodemográficas del estado este no parece ser un buen augurio, ya que las actividades en los servicios están funcionando como un espacio receptor de mano de obra excedente no calificada, lo que favorece la precarización de los salarios. En este contexto la PEA indígena, menos capacitada, más rural y más ligada al campo se ve en las condiciones más desfavorables.

El panorama general no es muy alentador. En las dos últimas décadas, las acciones gubernamentales han estado dirigidas al desarrollo social, debido a la urgencia de la situación social y a las precarias condiciones de vida en las que se encuentra el estado. La inversión, de cualquier modo, ha sido muy limitada y ha permeado poco en actividades productivas. Las áreas básicas (educación, salud, servicios a la vivienda) han sido las más beneficiadas. También existen proyectos para la ecología y la agricultura, principalmente para el maíz y el café en forma de créditos, apoyos y programas. Sin embargo, estas inversiones favorecen poco la modernización y tecnificación de las actividades agrícolas. Por otro lado, el café ha sido fuertemente castigado por la caída del precio internacional. Las inversiones en infraestructura para la industria no han sido significativas y el crecimiento del sector terciario no está encaminado a las actividades productivas. La desigualdad del ingreso de los chiapanecos es evidente a pesar de que toda la población vive en condiciones muy precarias. Esta desigualdad entre indígenas y no indígenas permanece incluso en características sociodemográficas similares. La población indígena es la más afectada en el mercado laboral solamente por el hecho de ser indígena y esta precariedad de las condiciones de empleo de la población indígena económicamente activa se agrava en la residencia rural y cuando sus actividades se concentran en el sector agropecuario.

La disminución de la condición de ruralidad en la última década muestra una falta de expectativas en las áreas rurales que poco cambian en localidades más grandes donde, si bien las condiciones mejoran, las desigualdades aumentan. Es poco lo que los indígenas, peor parados en toda situación, pueden hacer para mejorar sus condiciones de vida, migrar es una posibilidad, declararse no indígenas es otra, pero la lengua no es el único distintivo de la cultura indígena y las mujeres no pueden cambiar su condición femenina.

La situación que se presenta en el estado, con las diferencias que fueron analizadas, están destinadas a reproducirse cuando menos en el corto y mediano plazos, mientras los programas de desarrollo se dirijan al área social casi exclusivamente y permanezcan en las actividades agropecuarias tradicionales.

Hacen falta mayores inversiones en programas productivos diversificados, y dadas las condiciones apremiantes de calidad de vida, éstas no deben ser descuidadas.

En este análisis se verificaron algunas de las desigualdades generales de dos poblaciones que comparten el territorio chiapaneco, donde los indígenas se ven en claras y mayores desventajas. Es posible realizar análisis más refinados sobre las desigualdades en la inserción laboral así como en el ingreso, tomando en cuenta, por ejemplo: 1) la pertenencia étnica, 2) la distinción entre indígenas monolingües y bilingües, 3) la etnia específica, 4) las regiones como enclaves sociales y económicos y 5) otro tipo de variables complementarias al ingreso, tales como los servicios de la vivienda, debido al reporte deficiente del ingreso por trabajo.

Estas y otras consideraciones podrían tomarse en cuenta en posteriores estudios de las condiciones de vida y de trabajo de la población indígena en México.

ANEXO

Cuadro 29
Chiapas. Distribución de la población
por condición indígena y tamaño de localidad, 2000

	<i>indígenas</i>			<i>no indígenas</i>			Total
	<2,500	2,500-99,999	>100,000	<2,500	2,500-99,999	>100,000	
1 Acacoyagua	0,3	0,1		59,1	40,5		100,0
2 Acala	0,3	0,8		35,7	63,2		100,0
3 Acapetahua	0,1	0,1		67,3	32,5		100,0
4 Altamirano	68,2	6,6		3,3	21,9		100,0
5 Amatán	8,9	1,0		72,1	18,0		100,0
6 Amatenango de la Frontera	9,8	0,6		79,3	10,3		100,0
7 Amatenango del Valle	43,2	50,0		5,6	1,3		100,0
8 Angel Albino Corzo	5,3	0,2		56,4	38,1		100,0
9 Arriaga	0,1	1,2		31,2	67,5		100,0
10 Bejucal de Ocampo	1,0			99,0			100,0
11 Bella Vista	1,2			98,8			100,0
12 Berriozábal	0,1	1,1		31,8	66,9		100,0
13 Bochil	42,0	11,3		14,2	32,5		100,0
14 El Bosque	71,6	22,0		2,2	4,1		100,0
15 Cacahoatán	1,5	3,1		58,1	37,3		100,0
16 Carazajá	3,8	0,9		76,8	18,4		100,0
17 Cintalapa	7,2	0,4		41,2	51,1		100,0
18 Coapilla	11,7	2,8		51,7	33,7		100,0
19 Comitán de Domínguez	0,5	3,9		32,4	63,2		100,0
20 La Concordia	6,9	0,3		68,3	24,6		100,0
21 Copainalá	2,6	2,8		67,0	27,6		100,0
22 Chalchihuitán	99,9			0,1			100,0
23 Chamula	94,9	5,0		0,1			100,0
24 Chanal	30,1	69,8		0,0			100,0
25 Chapultenango	53,4	27,3		5,2	14,1		100,0
26 Chenalhó	99,4			0,6			100,0
27 Chiapa de Corzo	0,1	0,9		52,4	46,6		100,0
28 Chiapilla	0,3	10,1		27,0	62,7		100,0
29 Chicoasén	11,5	0,5		21,0	67,0		100,0
30 Chicomuselo	0,2	0,1		81,3	18,4		100,0
31 Chilón	89,4	7,3		0,4	2,9		100,0
32 Escuintla	0,4	0,1		69,9	29,6		100,0
33 Francisco León	82,9			17,1			100,0
34 Frontera Comalapa	7,2	0,3		59,5	33,0		100,0
35 Frontera Hidalgo	0,3	0,1		72,0	27,6		100,0
36 La Grandeza	1,8			98,2			100,0
37 Huehuetán	0,0	0,2		61,0	38,8		100,0
38 Huixtán	93,9			6,1			100,0
39 Huitiupán	74,5			25,5			100,0
40 Huixtla	0,1	0,2		43,6	56,1		100,0

	<i>indígenas</i>			<i>no indígenas</i>			Total
	<2,500	2,500-99,999	>100,000	<2,500	2,500-99,999	>100,000	
41 La Independencia	3,5	0,0		69,9	26,6		100,0
42 bxuatán	19,1	1,9		44,0	35,1		100,0
43 btacomitán	2,1	8,3		52,8	36,9		100,0
44 btapa	6,1	3,2		71,0	19,7		100,0
45 btapangajoya	11,9			88,1			100,0
46 Jiquipilas	0,5	0,1		75,6	23,8		100,0
47 Jitotol	71,6	4,6		4,0	19,7		100,0
48 Juárez	0,3	0,1		67,4	32,1		100,0
49 Larráinzar	99,6			0,4			100,0
50 La Libertad	0,8			99,2			100,0
51 Mapastepec	0,2	0,4		61,2	38,2		100,0
52 Las Margaritas	66,9	2,5		14,6	15,9		100,0
53 Mazapa de Madero	4,9			95,1			100,0
54 Mazatán	0,2	0,3		62,5	37,0		100,0
55 Metapa	0,5			99,5			100,0
56 Mitontic	99,7			0,3			100,0
57 Motozintla	1,3	0,4		68,7	29,5		100,0
58 Nicolás Ruiz	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI
59 Ocosingo	9,7	77,5		1,5	11,3		100,0
60 Ocoatepec	55,4	43,1		1,2	0,3		100,0
61 Ocozocuaula de Espinosa	1,9	0,7		50,9	46,5		100,0
62 Ostucán	3,5	0,6		78,4	17,5		100,0
63 Osumacinta	9,7			90,3			100,0
64 Oxchuc	82,6	15,8		1,1	0,5		100,0
65 Palenque	33,4	7,5		31,5	27,5		100,0
66 Pantelhó	64,0	24,2		0,9	11,0		100,0
67 Pantepec	57,4			42,6			100,0
68 Pichucalco	0,1	0,7		54,2	44,9		100,0
69 Pijijiapan	3,5	0,5		66,0	30,0		100,0
70 El Porvenir	10,1			89,9			100,0
71 Villa Comatitlán	0,3	0,3		72,1	27,3		100,0
72 Pueblo Nuevo Solistahuacán	48,5	19,1		4,6	27,8		100,0
73 Rayón	6,9	31,6		30,1	31,4		100,0
74 Reforma	0,3	1,0		33,9	64,8		100,0
75 Las Rosas	5,0	7,7		20,9	66,4		100,0
76 Sabanilla	87,5			12,5			100,0
77 Salto del Agua	85,4	2,3		5,4	6,9		100,0
78 San Cristóbal de las Casas	11,4		28,1	3,5		56,9	100,0
79 San Fernando	2,0	0,2		65,3	32,5		100,0
80 Siltepec	0,2			99,8			100,0

NI: No hay información disponible

	<i>indígenas</i>			<i>no indígenas</i>			Total
	<2,500	2,500-99,999	>100,000	<2,500	2,500-99,999	>100,000	
81 Simojovel	61,8	10,0		12,3	15,9		100,0
82 Sitalá	94,5			5,5			100,0
83 Socoltenango	20,4	0,4		48,6	30,5		100,0
84 Solosuchiapa	9,5			90,5			100,0
85 Soyaló	19,7	10,4		3,1	66,8		100,0
86 Suchiapa	0,1	0,3		23,1	76,5		100,0
87 Suchiate	0,1	0,5		43,7	55,7		100,0
88 Sunuapa	0,9			99,1			100,0
89 Tapachula	0,4	0,0	0,6	27,0	5,8	66,2	100,0
90 Tapalapa	97,6			2,4			100,0
91 Tapilula	18,2	3,4		23,3	55,1		100,0
92 Tecpatán	39,8	1,9		30,7	27,6		100,0
93 Tenejapa	99,3			0,7			100,0
94 Teopisca	46,7	4,8		0,3	48,2		100,0
95*							
96 Tila	68,7	27,7		0,8	2,7		100,0
97 Tonalá	0,0	0,6		43,2	56,2		100,0
98 Totolapa	9,7	1,6		18,3	70,4		100,0
99 La Trinitaria	12,1	0,1		72,5	15,3		100,0
100 Tumbalá	90,3	8,1		0,8	0,8		100,0
101 Tuxtla Gutiérrez	0,1	0,0	2,7	0,4	1,7	95,2	100,0
102 Tuxtla Chico	0,1	0,2		71,1	28,6		100,0
103 Tuzantán	0,9			99,1			100,0
104 Tzimol	0,4	0,1		67,2	32,3		100,0
105 Unión Juárez	0,3	0,9		55,7	43,1		100,0
106 Venustiano Carranza	10,5	7,9		32,5	49,0		100,0
107 Villa Corzo	1,4	0,2		43,2	55,2		100,0
108 Villaflores	0,5	0,1		38,4	61,0		100,0
109 Yajalón	47,0	18,5		0,2	34,4		100,0
110 San Lucas	20,7	0,7		6,1	72,5		100,0
111 Zinacantán	49,8	49,7		0,2	0,3		100,0
112 San Juan Cancuc	77,2	22,3		0,4	0,1		100,0
113 Aldama	100,0			0,0			100,0
114 Benemérito de las Américas	15,7	8,2		40,3	35,8		100,0
115 Maravilla Tenejapa	59,4			40,6			100,0
116 Marqués de Comillas	58,2			41,8			100,0
117 Montecristo de Guerrero	0,6			99,4			100,0
118 San Andrés Duraznal	96,5			3,5			100,0
119 Santiago el Pinal	100,0						100,0
Total	19,8	6,0	1,3	32,0	23,5	17,4	100,0

* Número de municipio no asignado

Fuente: Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

BIBLIOGRAFÍA

- Armendáriz, María Luisa (compiladora), 1994. *Chiapas, una radiografía*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Bartolomé, Miguel Alberto, 1997. *Gente de Costumbre y Gente de Razón. Las identidades étnicas en México*. S. XXI, INI. México.
- Benjamin, Thomas, 1995. *Chiapas: tierra rica pueblo pobre*. Ed. Grijalbo, México.
- Boltvinik, Julio y Enrique Hernández Laos, 1999. *Pobreza y distribución del ingreso en México*. Siglo XXI editores. México.
- Campos, Julieta, 1995. *¿Qué hacemos con los pobres? La reiterada querrela por la nación*. Editorial Aguilar. México.
- CONAPO – DIF, 1994. *Compendio de información sociodemográfica 1950 – 1990*. México.
- CONAPO, 1990. *Desigualdad Regional y Marginación Municipal en México, 1990*.
- Diccionario Demográfico Multilingüe*, 1985. CELADE. Ediciones Ordina. Bélgica.
- Elizaga, Juan C. y Roger Mellon, 1971. *Aspectos demográficos de la mano de obra en América Latina*, CELADE, Santiago de Chile, pp. 9-63
- García, Brígida, 1988. *Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México 1950 – 1980*. El Colegio de México. México.
- Harvey, Neil, 1995. “Rebelión en Chiapas: Reformas rurales, radicalismo campesino y los límites del salinismo”, en Viqueira, Juan Pedro y Mario Humberto Ruz (Editores), 1995. *Chiapas. Los rumbos de otra historia*. UNAM, CIESAS, Universidad de Guadalajara. México. pp. 447-479.
- INEGI, 2000. *XII Censo general de población y vivienda 2000. Tabulados de la muestra censal*. México.
- INEGI, 2000. *Indicadores sociodemográficos (1930 – 1998)*. México.
- INEGI, 1994. *Chiapas, Compendios de información sociodemográfica 1950 – 1990*. México.
- INEGI, 1993. *Chiapas, hablantes de lengua indígena. Perfil Sociodemográfico*. México.
- Mojarro, Octavio y Rodolfo Tuirán, 2001. “Retos y oportunidades del cambio en la estructura por edades de la población”, en *La Población de México en el Nuevo Siglo*. CONAPO. México.
- Pacheco, Teresa, et al., 1992. *Recursos y desarrollo de Chiapas hasta 1990*. UNACH, UNAM, Chiapas
- Stavenhagen, Rodolfo, 2001. *La cuestión étnica*. El Colegio de México. México.
- Suárez Guevara, Sergio, 1995. *Pobreza y Riqueza. El antagonismo que explotó en Chiapas*. IIEUNAM. México.
- Vázquez Rangel, Gloria y Jesús Ramírez López (coordinadores), 1995. *Marginación y pobreza en México*. Editorial Ariel. México.
- Villafuerte Solís, Daniel, et al., 1999. *La Tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*. Plaza y Valdés Editores. México.
- Viqueira, Juan Pedro, 1995. “Chiapas y sus regiones”, en Viqueira, Juan Pedro y Mario Humberto Ruz (Editores), 1995. *Chiapas. Los rumbos de otra historia*. UNAM, CIESAS, Universidad de Guadalajara. México. pp. 19-40.